

EQUIPO ADMINISTRATIVO ▼



Juan Carlos Otaya
Gerente



Johanna López M.
Analista Cali



Xilena Murillo L.
Analista Cali



Fabián Barbosa T.
Analista Cali



Vilma Villa Mejía
Contadora



Carlos A. Lozano
Analista Cali



Diana M. Mejía
Analista Bogotá



Jazmín A. Sierra
In House Seguros



Ruben A. Pulido
Analista Cali

COLABORADORES NACIONALES ▼



Sandra Liliana Mejía
Regional Antioquia



Maira Alejandra Pontón
Regional N. Del Valle



Margarita Arrieta E.
Costa Atlántica



María Isabel Rojas
Regional Santander

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y COMITÉS DE APOYO



JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES SUPLENTE

Alba Miriam Ariza Arango	Josué Bolaños
Humberto Castaño Valencia	Never Antoliano Carvajal Arroyo
Wilson Conde López	Carlos Humberto Rengifo G.
Yaneth Mendoza Catamusca	Maricel Castro Orozco
Alonso Montoya Moncaleano	

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

PRINCIPALES SUPLENTE

Maryori Angulo	Robinson Urrutia
Maritza Calvo Payán	Joaquín Villada Cataño
Jesús Aurelio Ortega Sánchez	

COMITÉS DE APOYO

COMITÉ DE CRÉDITOS COMITÉ DE BIENESTAR

Miriam Ariza Arango	Carlos Humberto Rengifo
Humberto Castaño Valencia	Maricel Castro Orozco
Josué Lugo Bolaños	Robinson Urrutia
	Alonso Montoya



Resolución No. 002

Del 28 de febrero de 2018

POR LA CUAL SE CONVOCA A LA

XXVI
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE DELEGADOS
24 DE MARZO DE 2018

LA JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DE EMPLEADOS DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE “FODEOCCI”

en uso de sus facultades y en especial las conferidas por del Estatuto vigente, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Artículo 56 del Estatuto General de Fodeocci, es potestad de la Junta Directiva citar a Asamblea General de delegados, a la cual le serán aplicables en lo pertinente las normas relativas a la Asamblea General de Asociados.

Que de acuerdo al Artículo 57 la Asamblea General Ordinaria de Delegados, se celebrarán una vez al año dentro de los tres (3) primeros meses del año calendario para el ejercicio de sus funciones regulares.

Que de acuerdo al Artículo 58. La convocatoria Asamblea General Ordinaria se hará por la Junta Directiva con una anticipación no menor de quince (15) días hábiles, indicando la fecha, hora, lugar y temario de la misma y se notificará por escrito a los asociados o delegados por medio de circulares o carteles fijados en lugares visibles de las oficinas de "FODEOCCI".

RESUELVE:

Convocar a la Asamblea General Ordinaria de Delegados, en la ciudad de Cali, el día sábado 24 de Marzo de 2018 a las 08:00 AM, en el HOTEL PLAZA LAS AMÉRICAS, ubicado en la Calle 21 Norte No 3N - 34, para tratar el siguiente orden del día.



ORDEN DEL DÍA ▼

- 1 Verificación de Asistencia
- 2 Capacitación Delegados
- 3 Himno de la República de Colombia
- 4 Himno de los Fondos de Empleados
- 5 Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea
- 6 Lectura de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Delegados
- 7 Lectura y aprobación del orden del día
- 8 Lectura y aprobación del Reglamento de la Asamblea
- 9 Nombramiento de la Comisión para la revisión y aprobación del Acta
- 10 Lectura del informe presentado por la comisión nombrada para la revisión y Aprobación del Acta N° 25 de la Reunión Extraordinaria
- 11 Lectura del Informe presentado por la comisión de revisión y aprobación del Acta 25 de la Reunión Extraordinaria
- 12 Informe de Junta Directiva y Gerencia
- 13 Informe del Comité de Control Social
- 14 Presentación de los Estados Financieros con corte a Diciembre 31 de 2017 comparativo con 2016 y proyecto de Distribución de Excedentes
- 15 Informe del Revisor Fiscal
- 16 Aprobación de los Estados Financieros, y Distribución de Excedentes.
- 17 Elección de Junta Directiva, Comité de Control Social, Comité de Apelaciones
- 18 Nombramiento del Revisor Fiscal Principal y Suplente para el período 2018 – 2020 y fijación de Honorarios
- 19 Propositiones y Varios



Inasistencia. Los Delegados que no puedan concurrir a las Asambleas tendrán que dar aviso por medio de comunicación original escrita dirigida al Representante Legal de FODEOCCI. También se aceptarán estas comunicaciones mediante correo electrónico, previa verificación de FODEOCCI. Para manifestar dicha comunicación se deberá hacerlo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de la presente notificación, adjuntando los soportes pertinentes.

Se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2018.

MIRIAM ARIZA ARANGO
Presidente Junta Directiva

WILSON CONDE LÓPEZ
Secretario de Junta Directiva

Firmado en Original

Resolución N° 002
Del 24 de marzo de 2018

PROYECTO REGLAMENTO DE ASAMBLEA

REGLAMENTACIÓN DEL PROCESO Y EL
TRÁMITE DEL DESARROLLO DE LA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
DELEGADOS FODEOCCI.

LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE FODEOCCI

en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que el 24 de marzo de 2018 se celebrará la Asamblea Ordinaria de Delegados, en la ciudad de Cali.
- Que para el normal desarrollo de la Asamblea y para garantizar una efectiva y amplia participación de quienes conforman el máximo organismo del fondo, es necesario establecer normas que hagan posible estos fines.
- Que es deber de la Junta Directiva proponer un Proyecto de Reglamento para la Asamblea, según artículo 56 del estatuto Fodeocci.

- Que se deben observar las normas legales y estatutarias vigentes, en especial las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Que es función de la Asamblea General aprobar su propio reglamento.

RESUELVEN:

ARTÍCULO 1

QUÓRUM. Siendo la hora señalada para dar comienzo a la Asamblea General, el Revisor Fiscal o el Secretario de la Junta Directiva llamará a lista para comprobar el quórum reglamentario para deliberar y adoptar decisiones válidas que es por lo menos la mitad de los delegados elegidos.

ARTÍCULO 2

MESA DIRECTIVA. Verificado el quórum, la Asamblea General será instalada por el Presidente de la Junta Directiva o en su defecto por el Vicepresidente o cualquier miembro de ésta. Dicha persona someterá a aprobación el orden del día y acto seguido se elegirá del seno de la misma un Presidente y un Secretario para que dirijan las deliberaciones.

ARTÍCULO 3

EL PRESIDENTE será el moderador de la sesión de la Asamblea, hará cumplir el orden del día, concederá el uso de la palabra en el orden que sea solicitada, evitará que las discusiones se salgan del tema que se esté tratando y someterá a decisión de la Asamblea los temas que lo requieran y las proposiciones presentadas. Así mismo el Presidente de la Asamblea, por sí mismo o a petición de cualquier Delegado, podrá suspender el uso de la palabra al participante que se aparte del tema en discusión o se refiera a tópicos no pertinentes al mismo o que entorpezca el desarrollo lógico de la temática tratada.

ARTÍCULO 4

DEL SECRETARIO. Es función del Secretario dar lectura a todos los documentos pertinentes que sean tratados en la Asamblea y a aquellos que solicite la Presidencia, tomar nota o grabar el desarrollo de la reunión y elaborar y firmar el acta de la Asamblea.

ARTÍCULO 5

USO DE LA PALABRA. Los Delegados presentes tendrán derecho al uso de la palabra por espacio máximo de cinco (5) minutos, salvo que la Asamblea permita ampliar el término de participación, pudiendo intervenir hasta dos (2) veces sobre el mismo tema. Las intervenciones deberán ceñirse estrictamente al tema que se discute.

El Gerente, el Revisor Fiscal y los miembros de la Junta Directiva y Comité de Control Social, en su carácter de tales, tendrán derecho a participar en las deliberaciones. El Secretario de la Asamblea, los asesores y demás personas invitadas intervendrán sólo cuando la Presidencia o la Asamblea lo soliciten y sea conveniente para el enriquecimiento de las deliberaciones.

ARTÍCULO 6

VOTO Y DECISIONES. Las decisiones se tomarán por mayoría absoluta (mitad más uno (1) de los asociados presentes) de votos de los asociados hábiles asistentes y representados, salvo los asuntos para los que expresamente la ley y el estatuto previeron una mayoría calificada (70% de los asociados presentes en la Asamblea), lo cual será advertido por el Presidente antes de que se proceda a la respectiva votación.

ARTÍCULO 7

COMISIÓN PARA LA REVISIÓN Y LA APROBACIÓN DEL ACTA. La Asamblea General nombrará a tres (3) Delegados presentes, quienes en nombre de ella estudiarán y revisarán el contenido del acta y si la encuentran ajustada a la realidad de lo ocurrido y acordado en la reunión, la aprobarán firmándola de conformidad junto con el Presidente y Secretario de la Asamblea.

ARTÍCULO 8

PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES. Todos los Delegados tendrán derecho a presentar por escrito proposiciones y recomendaciones. Las primeras se deben referir a decisiones que son competencia de aprobar por parte de la Asamblea y las segundas corresponden a determinaciones que siendo competencia de la Asamblea se presentan a ésta para que si lo considera conveniente lo someta a estudio del órgano competente para que se pronuncien sobre ellas.

Al elaborar la petición, el Delegado deberá dejar en claro si se trata de una proposición o de una recomendación y el Presidente de la Asamblea podrá, si existe vacío o mala clasificación, darle su plena identificación y solicitar su sustentación si lo considera conveniente. Las proposiciones y recomendaciones se someterán en orden de presentación. Las proposiciones aprobadas serán de obligatorio cumplimiento para FODEOCCI y sus asociados; las recomendaciones acogidas serán tramitadas por el Presidente y Secretario de la Asamblea al órgano o funcionarios competentes para su consideración.

ARTÍCULO 9

ACTA DE LA ASAMBLEA. En el Acta de la Asamblea se dejará constancia de lo sucedido en la reunión deberá contener como mínimo lo siguiente: Número del acta, fecha, hora y lugar de la reunión; forma antelación de la convocatoria y órgano o persona que convocó de acuerdo con el Estatuto, número de Delegados convocados y número de Delegados asistentes; constancia del quórum de liberatorio; orden del día; asuntos tratados; las decisiones adoptadas y el número de votos emitidos en favor, en contra, en blanco o nulos, los nombramientos efectuados bajo el sistema de elección establecido en el Estatuto; constancias y proposiciones presentadas; la fecha y hora de clausura y las demás circunstancias que permitan una información clara y completa del desarrollo del evento.

ARTÍCULO 10

INASISTENCIA. Los Delegados que no puedan concurrir a la Asamblea tendrán que dar aviso por medio de comunicación original escrita dirigida al Representante Legal de FODEOCCI. También se aceptarán estas comunicaciones mediante correo electrónico, previa verificación de FODEOCCI. La no asistencia sin justa causa dará lugar a ser sancionado con multas de acuerdo a lo estipulado en los estatutos. **ARTÍCULO 24. MULTAS Y DEMÁS SANCIONES PECUNIARIAS.** *Por decisión de la Asamblea General se podrán imponer multas a los asociados o delegados que no asistan a las reuniones de asamblea o que no participen del proceso de elección de delegados, sin una causa justificada a criterio de la Junta Directiva.*

Los reglamentos de los diferentes servicios podrán considerar el cobro de sanciones ante la inasistencia a actividades o eventos que el asociado haya confirmado.

El valor de las multas por incumplimiento a eventos no podrá exceder la suma equivalente cuatro (4) salarios mínimos diarios legales vigentes.

El valor de las multas o sanciones pasará a incrementar Fondos destinados al Bienestar Social.

Dado en Santiago de Cali. A los veintiocho días (28) del mes de febrero de 2018.

Presidente Asamblea

Secretario Asamblea

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ▼

MISIÓN

Satisfacer las necesidades y expectativas de sus asociados, mediante la prestación de servicios de ahorro, crédito y bienestar; que permitan mejorar la calidad de vida de todos sus asociados y su grupo familiar”



VISIÓN

Ser reconocido por los asociados y sus familias como el mayor facilitador de su bienestar, y apoyo para mejorar su calidad de vida, generando alternativas de crecimiento orientadas al mejoramiento de las condiciones socio-económicas de todos sus asociados”

PRINCIPIOS

ADHESIÓN ABIERTA Y VOLUNTARIA La vinculación Fodeocci, será voluntaria y abierta a todas las personas dispuestas a aceptar la responsabilidad que conlleva la condición de Asociados, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa, siempre que cumplan con los requisitos de afiliación contemplados en los Estatutos y Reglamentos correspondientes.

CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS ASOCIADOS. Fodeocci es administrado democráticamente por sus Asociados, quienes participan activamente en la definición de sus políticas y en la toma de decisiones.

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS. Los Asociados a Fodeocci, contribuyen equitativamente a la formación de su patrimonio y lo controlan de manera democrática.

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA. Fodeocci, es una organización autónoma administrada por sus Asociados.

VALORES INSTITUCIONALES

Los valores que inspiran y soportan nuestra gestión son:

Ética
Respeto
Equidad
Solidaridad
Honestidad
Transparencia
Responsabilidad



INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA ▼

Nos complace presentar a la Asamblea General Ordinaria de Delegados el Informe de Gestión del año 2017 del Fondo de Empleados de Seguridad de Occidente FODEOCCI, realizado por la Junta Directiva y la Gerencia. Este año fue un periodo importante en el cual, el Fondo orientó sus esfuerzos en continuar siendo el Mejor Aliado de nuestros asociados.

En el 2017 Fodeocci sigue siendo un Fondo rentable, confiable y seguro, dentro de un entorno económico en el cual la producción del país tuvo un crecimiento del 1,8% del PIB, la tasa de desempleo fue del 9.4%, la tasa de intermediación bancaria cerró en el 4.72% E.A, y la DTF promedio del año fue de 6.03% E.A. En Fodeocci, nuestros activos crecieron 4%, con una participación del 85% en saldos de cartera, los cuales crecieron un 7%. Esto como resultado de la política de mantener las tasas de interés competitivas, cerrando el año 2017 con una tasa promedio ponderada del total de la cartera del 16.62 % E.A., mientras que la tasa ponderada del mercado en créditos de consumo cerró en 20.00% E.A, 3.38 puntos por encima la de tasa promedio de Fodeocci, esta dinámica de colocación permitió que los ingresos por servicio de crédito crecieran en un 4% con respecto al año anterior, cerrando en \$437 millones por concepto de ingresos a diciembre de 2017, logrando así que se mantenga un beneficio tangible a nuestros asociados desde el momento en el cual acceden al crédito.

LA COMUNICACIÓN EN FODEOCCI CONTINÚA SIENDO UN IMPERATIVO ESTRATÉGICO con planes y acciones de marketing virtual, haciendo uso de nuevas tecnologías y abriendo canales de comunicación en el entorno digital, esto nos permite generar una mayor cobertura en la atención a nuestros asociados a nivel nacional.

A través de este canal difundimos todo tipo de información sobre nuestro fondo, promovemos temas sobre economía solidaria, ahorro y finanzas en el hogar, atendemos solicitudes de nuestros asociados y los felicitamos a diario por su cumpleaños, promocionamos productos o servicios de nuestros proveedores aliados, etc.

En el año 2017 nuestra gestión en el entorno digital nos permitió cerrar con 1.028 seguidores en el Fanpage, ganando mayor acercamiento e interacción con nuestros asociados.



PUSIMOS EN MARCHA EL PLAN DE CAPACITACIONES PARA TODOS NUESTROS ASOCIADOS A NIVEL NACIONAL, con el objetivo de fortalecer su conocimiento en temas del sector solidario:

- Inteligencia Financiera
- Ahorro con Énfasis en Presupuesto Familiar
- En que negocio estamos: Sector Solidario, entre otros

Logramos realizar con éxito 7 capacitaciones durante el transcurso del año 2017, distribuidas en ciudades como:

Palmira
Medellín
Puerto Berrío
Ibagué
Santa Marta
Cartagena
Barranquilla



Para FODEOCCI el Talento Humano es muy importante, en el 2017 capacitamos todo nuestro equipo administrativo con:

DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y EL CONTROL Y PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT

como también con un taller sobre ***LA COMUNICACIÓN ASERTIVA Y EQUIPOS DE SERVICIO CENTRADOS EN EL SER.***



498
ASOCIADOS
CAPACITADOS

Dentro de los aspectos legales, está el de la Propiedad Intelectual y Derechos de Autor dando cumplimiento al artículo 1 de la Ley 603 de julio de 2000, certificamos que hemos cumplido con las disposiciones de ley, en relación a las licencias del software utilizado por Fodeocci y demás normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Se continúa con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, con el objetivo de proporcionar a nuestros empleados un ambiente de trabajo seguro, donde se cultivan hábitos de vida saludable y se promueva una cultura de autocuidado.

Esto mediante el control efectivo de los riesgos inherentes a los puestos de trabajo que puedan dar lugar a un accidente o una enfermedad laboral.

El adecuado manejo de la información es una prioridad para Fodeocci y lo percibimos como un valor estratégico para la toma de decisiones; por lo cual, dando cumplimiento a la Ley 1581, el Fondo reportó sus bases de datos a la SIC e implementó el Manual y Política de Tratamiento de Datos Personales y Transmisión de Base de Datos.

MIRIAM ARIZA ARANGO
Presidente



Ser solidarios es nuestra razón de ser y existir. Sumarnos como una Familia refleja el compromiso, la entrega y la confianza de cada una de las personas quienes hoy conformamos la Familia Fodeocci, es un tesoro invaluable.

Hoy somos 2.139 asociados, quienes, durante los 22 años de nuestra existencia, hemos sumado aportes significativos en las diferentes épocas para construir el Fondo sólido y sostenible que hoy tenemos.

Asimismo, el respaldo y la entrega de una Junta Directiva, quienes con su experiencia ayudan en la toma de decisiones estratégicas para seguir fortaleciéndonos, y el equipo de talento humano que trabaja a diario al interior del Fondo, logrando cumplir a cabalidad los objetivos trazados.

Muy especialmente, honramos a la empresa Occidente Seguridad Privada quienes siendo nuestro aliado estratégico nos ha dado apertura para acercarnos a sus empleados, permitiéndonos expandirles un portafolio de beneficios, en pro de su bienestar.

Así, la Familia Fodeocci es hoy la suma de una trayectoria de mil experiencias, aportes y entrega de un grupo de personas que confían en su Fondo, como Su Mejor Aliado. Por ello, nos sentimos orgullosos de honrar a cada una de las personas, quienes hoy conforman la Familia Fodeocci.

Gracias por creer y confiar en FodeOcCi



BASE SOCIAL

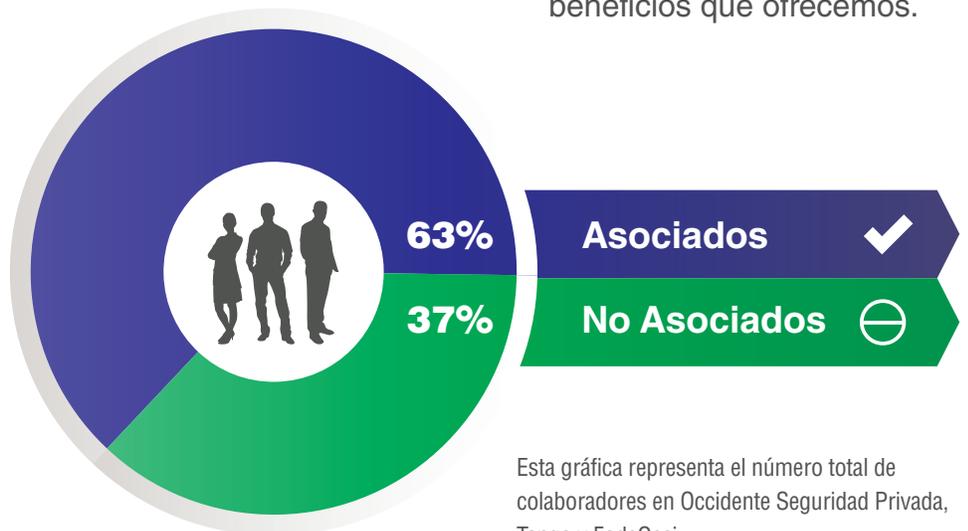
2017 un año de retos hacia el sostenimiento de nuestra familia

2139

ASOCIADOS FODEOCCI



Con el apoyo y confianza de cada uno de nuestros Asociados, a diciembre de 2017, cerramos con **2139 Asociados a nivel nacional**, con un alto nivel de aceptación para recibir todos los servicios y beneficios que ofrecemos.



Esta gráfica representa el número total de colaboradores en Occidente Seguridad Privada, Tango y FodeOcci

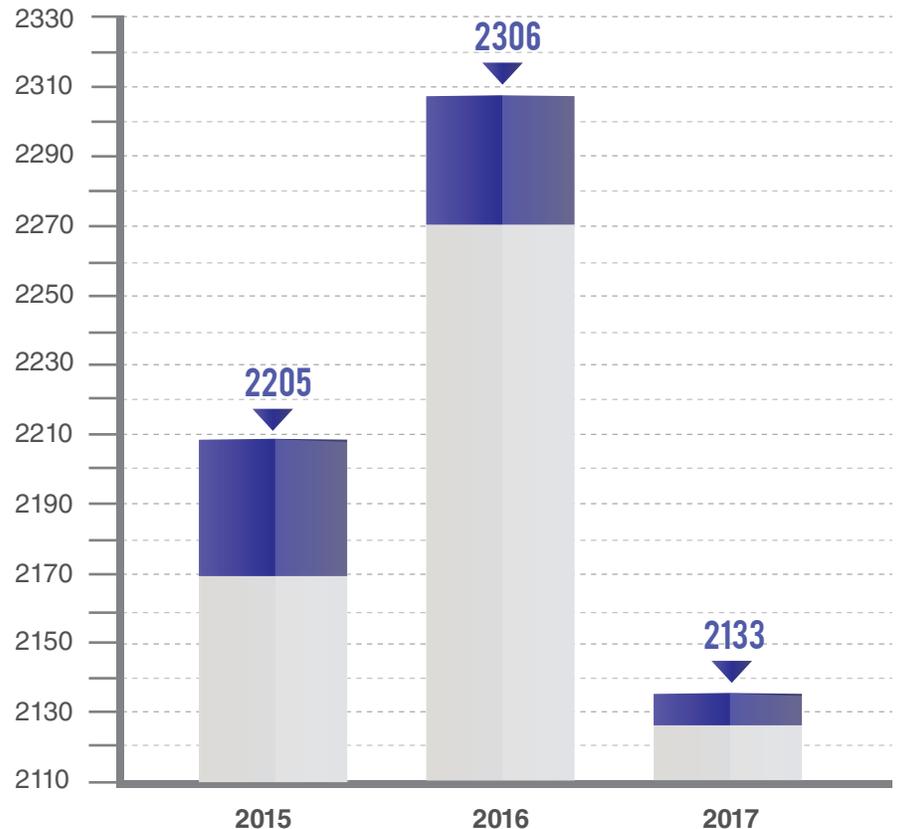
ASOCIADOS POR AÑO ▼

Gráfica N° 1

Durante los últimos años se ha presentado un pronunciado crecimiento año tras año desde el 2014 en un promedio del 6%.

En el 2017 el crecimiento se vio disminuido comparado con el año anterior, esto debido en gran parte a los movimientos propios de la Compañía Occidente Seguridad Privada afectando el crecimiento constante de nuestra base social.

En la gráfica N° 1 se puede ver el comportamiento de los últimos tres años.



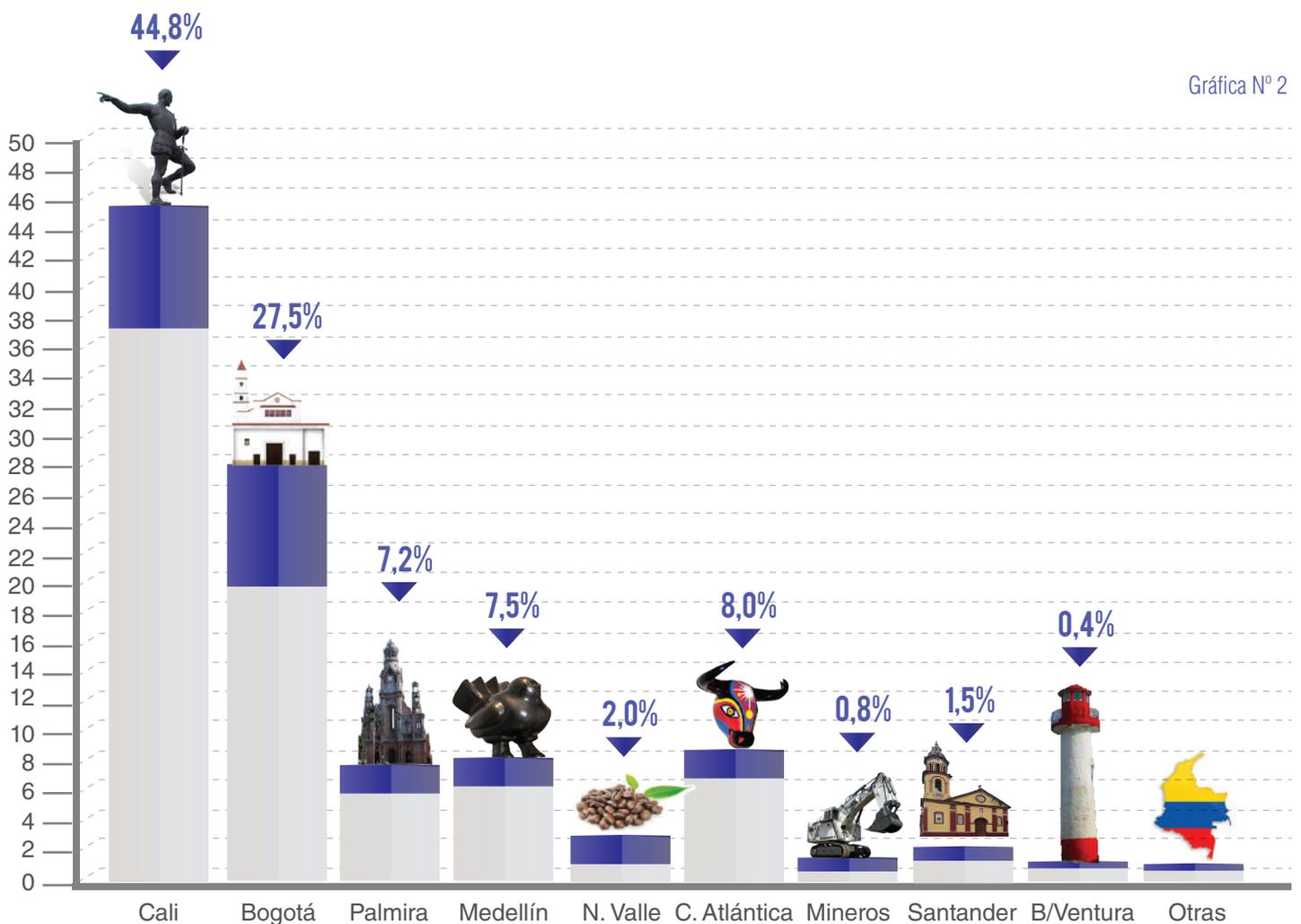
En el siguiente cuadro N° 1, podemos ver el porcentaje de asociados por cada una de las ciudades principales donde hace presencia FodeOcci.

										
	Cali	Bogotá	Palmira	Medellín	Norte del Valle	Costa Atlántica	Mineros	Santander	Buena Ventura	Otras
Año 2017	961	562	145	214	39	134	26	32	11	15
Participación	44.8%	27.5%	7.2%	7.5%	2.0%	8.0%	0.8%	1.5%	0.4%	0.4%

Cuadro N° 1

DISTRIBUCIÓN DE ASOCIADOS A NIVEL NACIONAL DURANTE EL 2017

La siguiente gráfica nos muestra el porcentaje de participación por número de asociados de cada una de las ciudades a nivel nacional:



DEPÓSITOS DE AHORROS PERMANENTES ▼

APORTANDO AL CRECIMIENTO JUNTOS CONSOLIDANDO LA FAMILIA FODEOCCI

A través del ahorro los Fondos de Empleados y Cooperativas logran consolidar recursos que permiten brindar el servicio de crédito y con este, atender las diferentes necesidades de los asociados y sus familias con servicios de vivienda, educación, salud, vehículos, auxilios, entre otros.

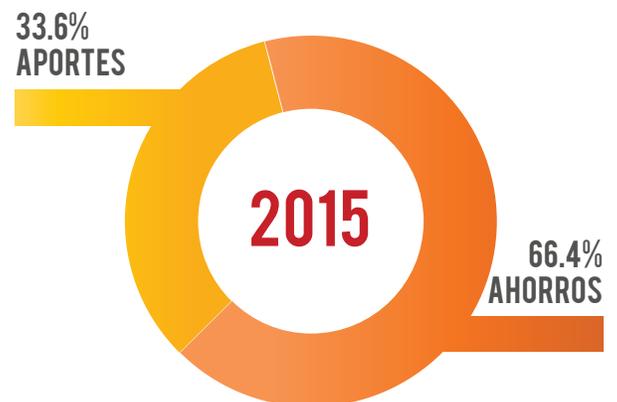
Los Ahorros y los aportes Permanentes están conformados por la cuota que realiza cada asociado. (Ver gráfica No. 3 y 4)

Gráfica No. 4



Gráfica No. 3

* Valores representados en miles de pesos



APORTANDO TRANQUILIDAD PARA UN MEJOR MAÑANA

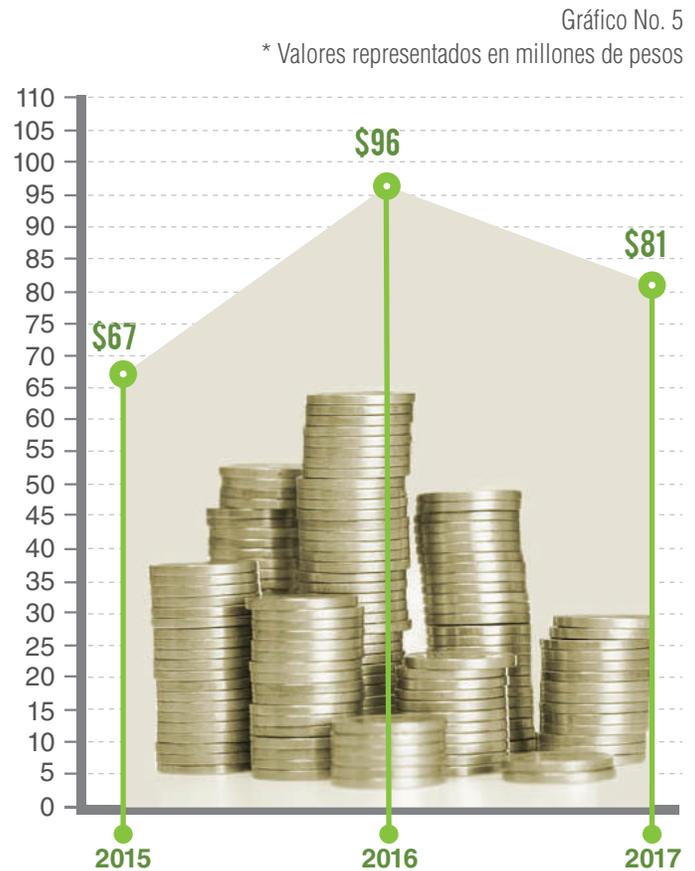
AHORROS VOLUNTARIOS ▼

Fomentar una cultura de Ahorro es un compromiso que Fodeocci tiene con sus Asociados. A través de las diferentes Líneas de Ahorro con destinación específica como es: Ahorro Vacas Flacas, Ahorro para Estudio, Ahorro Voluntario, Fodeoccihorrito, Ahorro Agrandando primas entre otras.

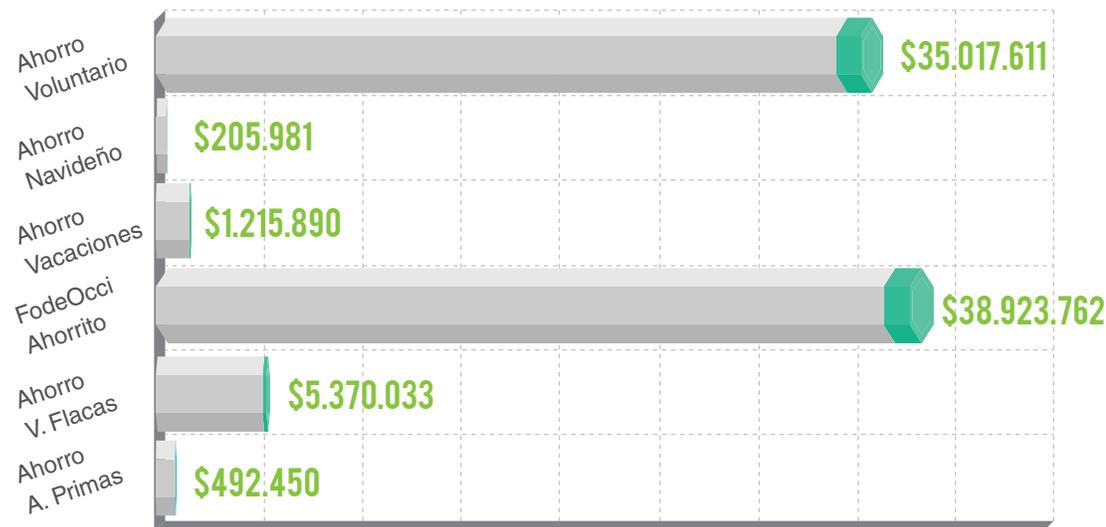
Fodeocci ofrece un portafolio variado con diferentes rentabilidades para incentivar el Ahorro en nuestros Asociados.

En el año 2017 el fondo termino con un saldo **TOTAL DE \$ 81.188.793** pesos y por estas se reconocieron **INTERESES POR VALOR DE \$ 1.774.201**. Nuestra tasa promedio de captación de las líneas de mayor rotación fue del 4.35% E.A

Estos son los saldos las líneas de ahorro voluntario que nuestros asociados tienen a diciembre de 2017, comparativo con los últimos tres años. (Ver gráfico No. 5)



En la siguiente gráfica se relacionan los saldos de cada una de las líneas de ahorro voluntario durante el año 2017. (Ver gráfica 6)



*Soñar con tener casa propia, comprar un vehículo, estudiar, viajar, tener tu propia empresa o cumplir con uno de tus anhelos, **no es imposible cuando haces parte de la Familia Fodeocci.***

Gráfica No. 6

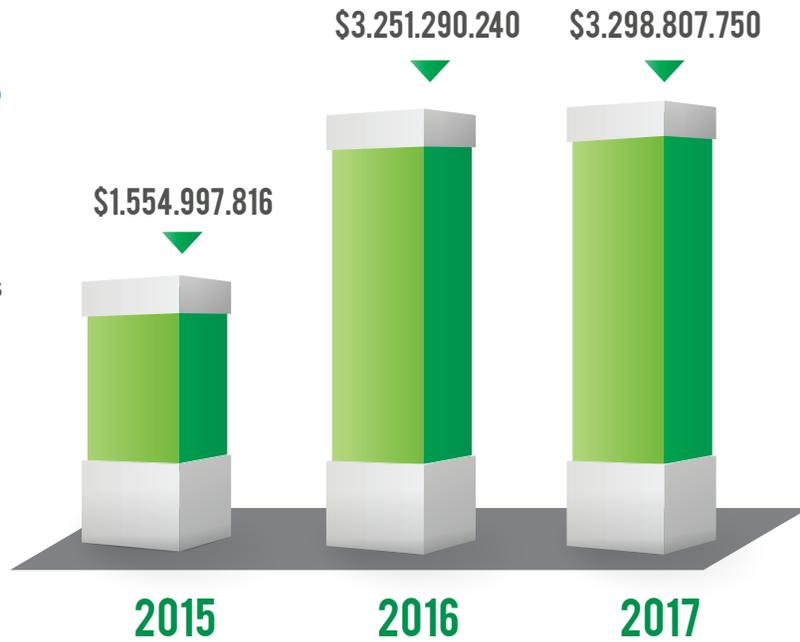
PRESTAMOS

Buscando que logres hacer realidad tus sueños, ofrecemos diferentes modalidades de crédito, para acompañarte a tu realización.

3.433 SUEÑOS Y PROYECTOS ATENDIDOS ESTE 2017
91% DE SOLICITUDES APROBADAS

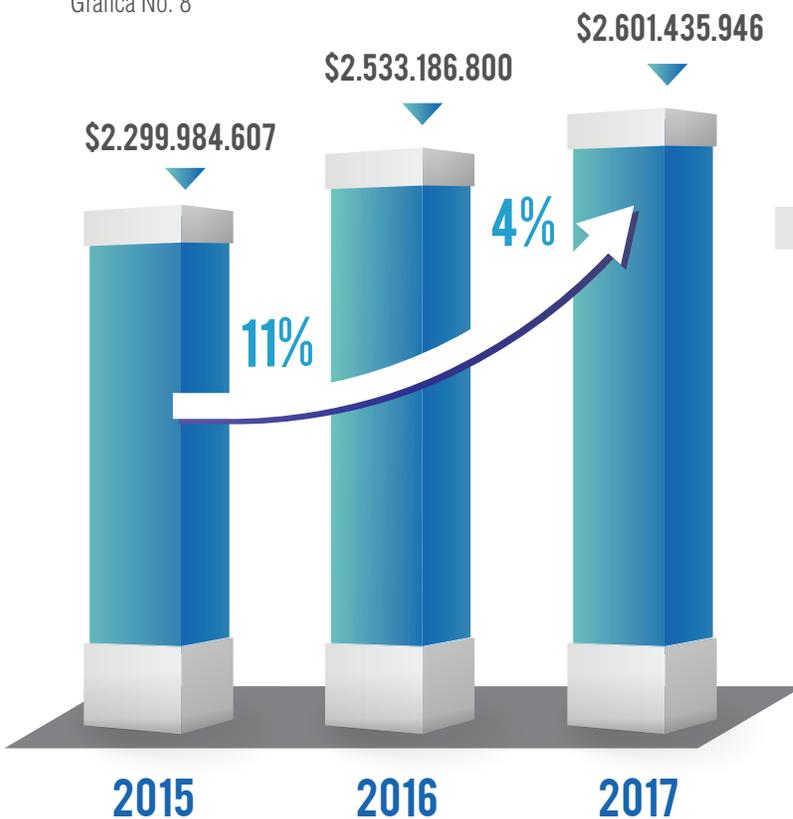
El siguiente gráfico muestra la colocación de los últimos tres años:

Gráfica No. 7



COLOCACIÓN POR AÑOS

Gráfica No. 8



SALDOS A 31 DE DIC 2017

El crecimiento de la Cartera fue del 4% por más de 60 millones con respecto al año anterior. (Ver gráfica N° 8)

El crecimiento del sector financiero fue del 1% en los saldos de cartera según informe reportado por Superfinanciera a diciembre de 2017, en comparación con el incremento de FodeOcci del 4%.

ALIADOS A TUS SUEÑOS EN EL 2017



Continuamos con las mejores tasas para a nuestros asociados, las líneas de Crédito se ofrecieron con tasas diversas como se relaciona en el siguiente cuadro. (Ver Cuadro N° 2):

LINEA DE CRÉDITO	TASA	PROMEDIO EN MESES	SALDOS A 31 DIC
Compra Cartera	1%	23 meses	75,690,129.00
Vivienda	1%		115,439,061.00
Cliente Antiguo	1%		497,382,308.00
Educación	1%		15,614,562.00
Salud	1%		691,346.00
Productivo (Microcrédito)	1%		6,742,909.00
			707,761,372.00
Soat	1.3%	21 meses	35,401,534.00
Póliza	1.3%		9,522,882.00
Vivienda	1.3%		921,287.00
Vehículo	1.3%		100,873,018.00
Turismo	1.3%		705,207.00
			151,222,871.00
Libre Inversión	1.4%	10 meses	66,371,527.00
			66,371,527.00
Libre Inversión	1.5%	9 meses	1,172,006.00
Orden De Mercancía	1.5%		53,484,631.00
			54,656,637.00
Campaña Preaprobado	1.6%	18 meses	153,060,481.00
Libre Inversión	1.6%		237,419,732.00
			390,480,213.00
Libre Inversión	1.7%	33 meses	131,248,336.00
			131,248,336.00
Campaña Preaprobado	1.8%	21 meses	13,029,541.00
Refinanciación	1.8%		7,814,934.00
Crediexpress	1.8%		207,413,663.00
Libre Inversión	1.8%		847,709,918.00
			1,075,968,056.00
Refinanciación	1.9%	53 meses	10,763,979.00
Libre Inversión	1.9%		68,252,042.00
			79,016,021.00
Sumas Tasa	33%		
TASA PROMEDIO PONDERADA:	1.4%	24 meses	2,672,951,158.00

Cuadro N° 2

MANTUVIMOS TASAS COMPETITIVAS



La tasa promedio efectiva anual de nuestro portafolio en todas las líneas de crédito fue del 16.62% EA, frente 20.00% EA del sector financiero, es decir que FodeOcci estuvo en 3.38 puntos por debajo de la tasa promedio del Sector Financiero.

3.38 PUNTOS POR DEBAJO
DE LA TASA PROMEDIO
DEL SECTOR FINANCIERO

VIVIENDA
(Cuota Inicial)



25 Préstamos,
\$76'828.495

CREDIEXPRESS



1427 Préstamos
\$599.767.787

EDUCACIÓN



20 Préstamos,
\$46'031.395

COMPRA CARTERA



30 Préstamos,
\$68'838.934

VEHÍCULO



13 Préstamos,
46'031.395

**ORDEN DE MERCANCÍA,
SALUD Y TURISMO**



394 Préstamos,
110'162.162

SEGUROS Y PÓLIZAS



463 Préstamos,
\$194'794.577

LIBRE INVERSIÓN



753 Préstamos,
\$1'403.310.190

OTROS



11 Préstamos,
\$2'975.925

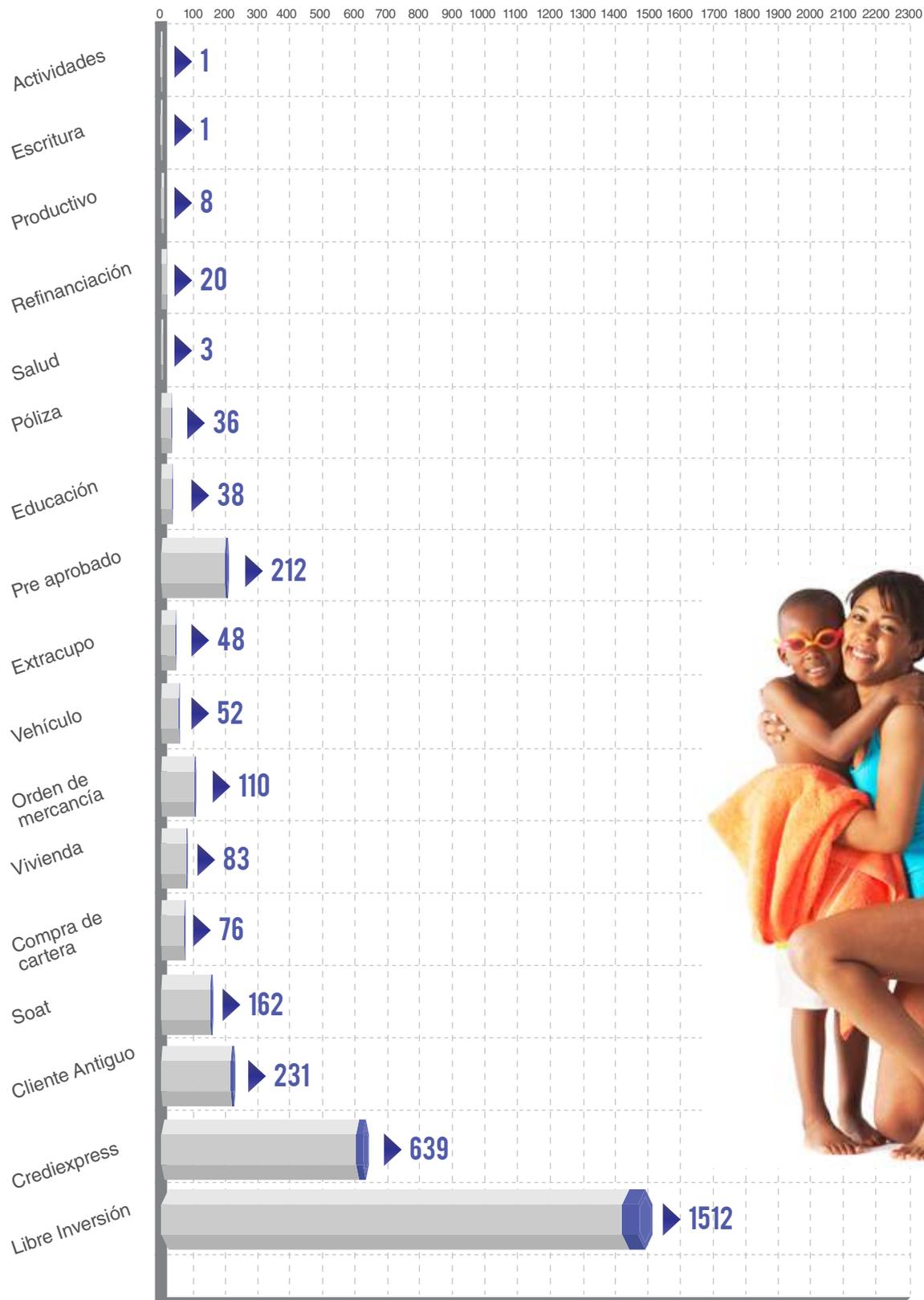
CRECIMIENTO DE NUESTRAS LÍNEAS POR AÑOS

(Ver cuadro N° 3)

SALDOS DE PORTAFOLIO DE CRÉDITOS POR AÑO			
LÍNEA DE CRÉDITO	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017
Libre Inversión	1,273,938,396	1,153,208,759	1,511,841,028
Crediexpress	819,057,206	797,765,807	638,569,653
Cliente Antiguo	455,539,646	579,250,033	230,951,819
Soat	149,422,950	164,205,818	161,825,189
Compra Cartera	71,495,535	108,798,992	75,706,010
Vivienda	104,450,000	94,964,945	83,073,613
Orden De Mercancía	76,056,404	98,439,338	110,190,020
Vehículo	67,425,086	113,837,576	52,261,423
Extracupo	58,270,000	50,413,810	48,415,850
Preaprobado	-	-	211,950,000
Educación	22,566,204	39,436,780	38,160,706
Póliza	5,279,292	36,445,745	35,657,101
Salud	3,650,000	10,491,200	2,520,000
Refinanciación	-	-	19,763,222
Turismo	17,599,800	1,100,000	-
Productivo	-	-	8,000,000
Calamidad	300,000	1,100,000	-
Escritura	2,896,736	4,800,000	1,000,000
Actividades	400,000	3,158,800	512,800

Cuadro N° 3

LÍNEAS DE CRÉDITO SALDO DICIEMBRE 2017



* Valores expresados en millones de pesos.
Gráfico N° 9

SOLIDARIDAD UN VALOR QUE CULTIVAMOS

En el 2017 continuamos aportando con Auxilios de Solidaridad para nuestros Asociados y sus Familias, desde una acción solidaria económica para situaciones de calamidad, fallecimiento, casos graves de salud y para estudio, que permitió acompañar a nuestra Familia Fodeocci.

En los últimos 5 años se han entregado más 2618 auxilios por más 315 millones de pesos, en el 2017 se entregaron 578 auxilios por valor de 72 millones de pesos.

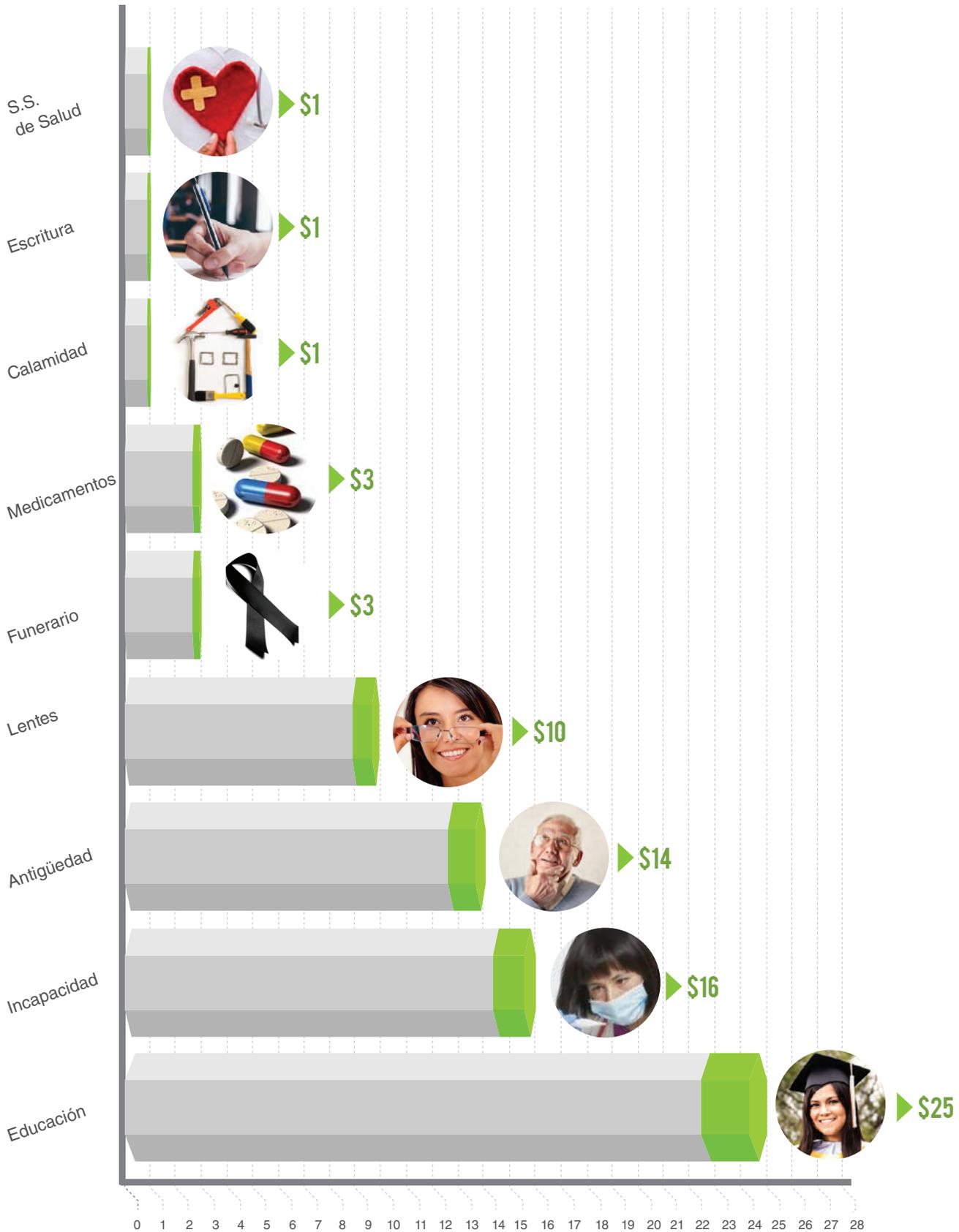
(Ver cuadro N° 4 y gráfica N° 10 y N° 11)



◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆
578
AUXILIOS
ENTREGADOS
EN EL 2017
◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

AUXILIOS	AÑO 2015	N°	AÑO 2016	N°	AÑO 2017	N°
Lentes	\$12,390,040.00	249	\$12,948,000.00	259	\$9,850,000.00	197
Educación	\$25,127,718.00	115	\$30,157,677.00	125	\$25,373,556.00	103
Funerario	\$4,750,000.00	8	\$2,050,000.00	8	\$2,900,000.00	14
Antigüedad	\$11,470,424.00	129	\$19,769,760.00	167	\$14,005,543.00	139
Calamidad	-	0	\$930,300.00	4	\$598,501.00	3
Escritura	\$2,644,000.00	27	\$2,800,000.00	28	\$900,000.00	9
Incapacidad	\$13,510,000.00	84	\$15,851,600.00	92	\$15,873,180.00	86
Medicamentos	\$1,694,745.00	20	\$2,939,104.00	39	\$2,752,332.00	22
S.S. de Salud	\$1,554,009.00	9	\$1,395,350.00	13	\$524,095.00	5
Total por año	\$73,140,936.00	641	\$88,841,791.00	735	\$72,777,207.00	578

Cuadro N° 4



NÚMERO DE AUXILIOS ENTREGADOS

SER SOLIDARIOS
 ES NUESTRO COMPROMISO
 HACIA NUESTROS ASOCIADOS
 COMO SU MEJOR ALIADO



Gráfica N° 11



CAPACITACIONES ▼

APORTANDO AL DESARROLLO

El año 2017 se trabajó un programa de capacitaciones sustentado en el marco de la Economía Solidaria, en pro del fortalecimiento desde el Ser y el Hacer de nuestros Asociados.

El reto 2017 logró ampliar la cobertura a nivel nacional, desarrollando 7 capacitaciones, con un cumplimiento del 100% del plan, incluyendo ciudades como: Palmira, Medellín, Puerto Berrío, Ibagué, Cartagena, Barranquilla y Santa Marta. Contando con la asistencia del 98% de los convocados.

**APORTAMOS AL PLENO CRECIMIENTO
Y DESARROLLO DEL BIENESTAR
DE NUESTROS ASOCIADOS Y SUS FAMILIAS**

TEMAS DE FORTALECIMIENTO

Las herramientas para aportar al bienestar estuvieron enfocadas en:

- Inteligencia Financiera
- Ahorro y Presupuesto Familiar
- Economía Solidaria - En que negocio estamos



PORQUE UNIDOS HACEMOS MÁS



TALENTO HUMANO FODEOCCI

Los retos y logros de Fodeocci fueron alcanzados en el 2017, gracias a un equipo profesional y capacitado en responder a las solicitudes de nuestros Asociados, reafirmando Ser el Mejor Aliado.

En el año 2017 Fodeocci continúa con el Programa de Capacitación al personal, es así como en el mes de mayo el equipo realizó el **“DIPLOMADO ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y EL CONTROL Y PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO-SARLAFT”**. El diplomado les permitió conocer y apropiar las actuales prácticas de la gestión de riesgo en cuanto a la prevención

y control de lavado de activos, así como lo relacionado con la financiación del terrorismo conforme con la Circulares Externas 004 de 2017, así como todas las normas y leyes aplicables al respecto en el Sector de la Economía Solidaria en Colombia.

Dentro de estos procesos también en el mes de Agosto se desarrolló la **“CAPACITACIÓN COMUNICACIÓN ASERTIVA Y EQUIPOS DE SERVICIO CENTRADOS EN EL SER”** con el cual se logró un mayor índice de productividad en los colaboradores, mejorar la atención a nuestros asociados, y consolidar el trabajo en equipo para lograr fidelizar a nuestros asociados.

COMUNICACIONES ▼

¡A LA VANGUARDIA DE LAS TIC'S!



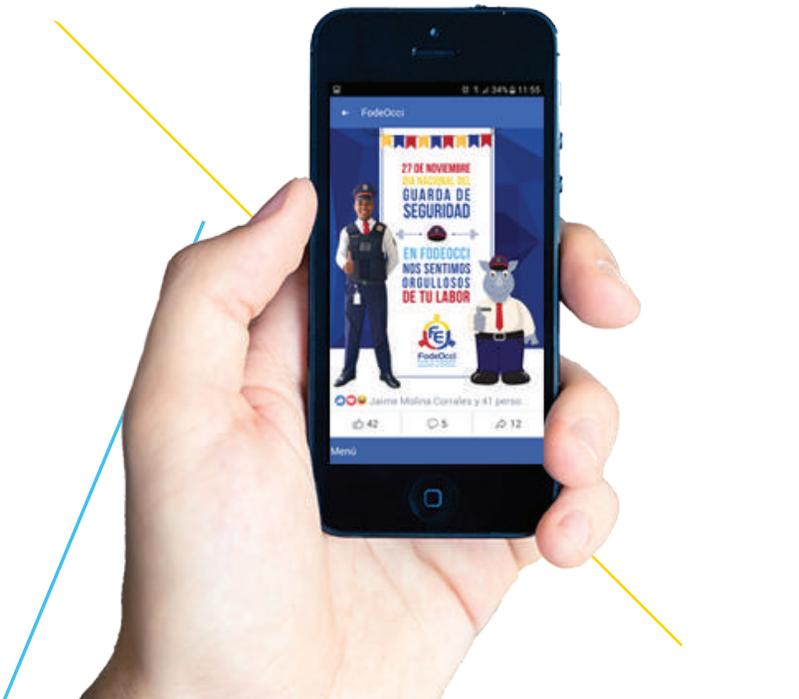
A UN SOLO CLIC DESDE CUALQUIER LUGAR FODEOCCI DIGITAL OFRECE LA SATISFACCIÓN AL SERVICIO DE TODOS

El 2017 fue un año de seguirnos fortaleciendo. Para Fodeocci hacer parte del 'mundo digital' fue uno de sus objetivos corporativos en pro a la satisfacción del servicio a nuestros Asociados.

¡A un solo Clic, desde tu comodidad, Fodeocci Digital ofrece la satisfacción al servicio de nuestros Asociados! Consulta de nuestro portafolio, estado de cuenta, documentación.

Adicionalmente, las campañas de mercadeo continuaron siendo fundamentales en la estrategia de la comunicación en Fodeocci. Activaciones de marca con marketing relacional, comunicación digital e impresa, fueron la apuesta para informar y educar a los Asociados sobre los cambios y nuevas propuestas para su mayor beneficio.

El fanpage también se ha convertido en un importante medio para comunicarnos y dar a conocer las actividades y noticias, en el 2017 terminamos con más de 1.000 asociados siguiéndonos.



FERIAS FODEOCCI ▼

EXPO MAMÁ, EXPO PAPÁ Y EXPO NAVIDAD

A nivel NACIONAL se realizó la Feria EXPOMAMÁ, EXPOPAPÁ Y EXPONAVIDAD contando con la alianza del Grupo Exito - Superinter - Carulla y Almacenes La 14.

Estas Ferias se desarrollan dando cobertura a nivel nacional a todos nuestros asociados. Este año se alcanzaron ventas por un valor de \$ 79.950.000 para un total de 310 créditos colocados por esta modalidad.

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆
310
CRÉDITOS
COLOCADOS POR
\$79.950.000
◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆



**II Feria Nacional
EXPO MAMÁ**
.....
Mayo 01 al 12 de 2017



**II Feria Nacional
EXPO PAPÁ**
.....
Junio 05 al 18 de 2017



**II Feria Nacional
EXPO NAVIDAD**
.....
NOVIEMBRE 20 A DICIEMBRE 27 DE 2017

PROVEEDORES ALIADOS EN LAS FERIAS



NAVIDAD FODEOCCI ▼

UNA MUESTRA DE GRATITUD

En el 2017 la Navidad en Fodeocci continuó siendo una época para compartir la alegría de ser una Gran Familia. Gracias al respaldo y confianza de nuestros Asociados, hemos logrado consolidar nuestro Fondo.

A nivel nacional estuvimos cubriendo nuestra actividad de fin de año que reúne a nuestros asociados y sus familias.

Todo esto es posible continuarlo y mejorarlo en la medida que haya participación y sentido de pertenencia de cada uno de nuestros asociados.

Tuvimos muchos comentarios positivos y de agradecimiento por parte de nuestros asociados y colegas, así mismo se manifestó una minoría insatisfecha con la Celebración del Día de La Familia.

Para Fodeocci todos los puntos de vista son respetables y por ello queremos compartir con ustedes algo del trabajo, esfuerzo y la dedicación que requiere la preparación de esta celebración en 10 ciudades distintas:

1 Coordinar el alquiler de un sitio en exclusividad con la capacidad suficiente para recibir a todos los colaboradores de Occidente Seguridad Privada y sus familiares en 10 ciudades diferentes, estos sitios deben contar con los siguientes requisitos:

- Zona húmeda (piscinas).
- Zonas de recreación para niños.
- Juegos de Destreza para toda la familia: juegos de mesa, mini tejo, tiro al banco, juegos tradicionales, etc.
- Zonas Verdes.

2 Realizar la búsqueda y contratación de distintas empresas que se hagan cargo de:

- Proveer almuerzos y los refrigerios en cada ciudad.
- Animador durante todo el evento.
- Show de Trovadores.
- Sonido profesional y música variada.
- Programa Recreativo con desafíos para toda la familia.



3 Adicional a lo anterior realizamos una inversión destinada a diferentes tipos de obsequios y premiaciones:

- Bingo Electrónico con un cartón por asociado.
- Rifas en efectivo.
- Rifas de Tablet a través del Centro de Estudios CEES.
- Regalos entregados como asociado morral + Estuche con Kit de aseo.

Consolidando las celebraciones del Día de La familia que se realizaron a nivel nacional tenemos como resultado **una inversión alrededor de los \$358 millones de pesos**, de las cuales una parte se obtiene gracias a los fondos de bienestar y otra parte de la donación recibida por parte de OCCIDENTE SEGURIDAD PRIVADA.

Es de recordar que la actividad se hace extensiva a las familias,

teniendo como asistencia total en el desarrollo de estos eventos una asistencia total de 11.695 personas.

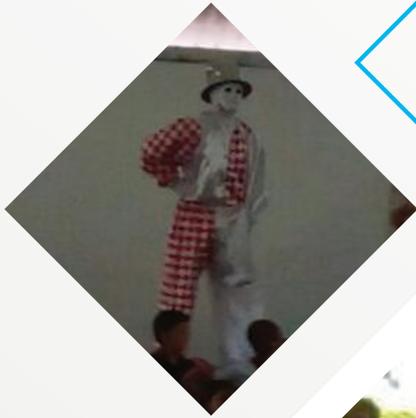
Los beneficios otorgados siempre dependerán de la cantidad de asociados que tenga el Fondo, puesto que los recursos monetarios con los que funciona Fodeocci corresponden principalmente a los aportes de los asociados e intereses sobre los créditos realizados.



Día de la Familia



◆◆◆◆◆
CALI
ACUAPARQUE
DE LA CAÑA
DICIEMBRE 15 - 2017
◆◆◆◆◆



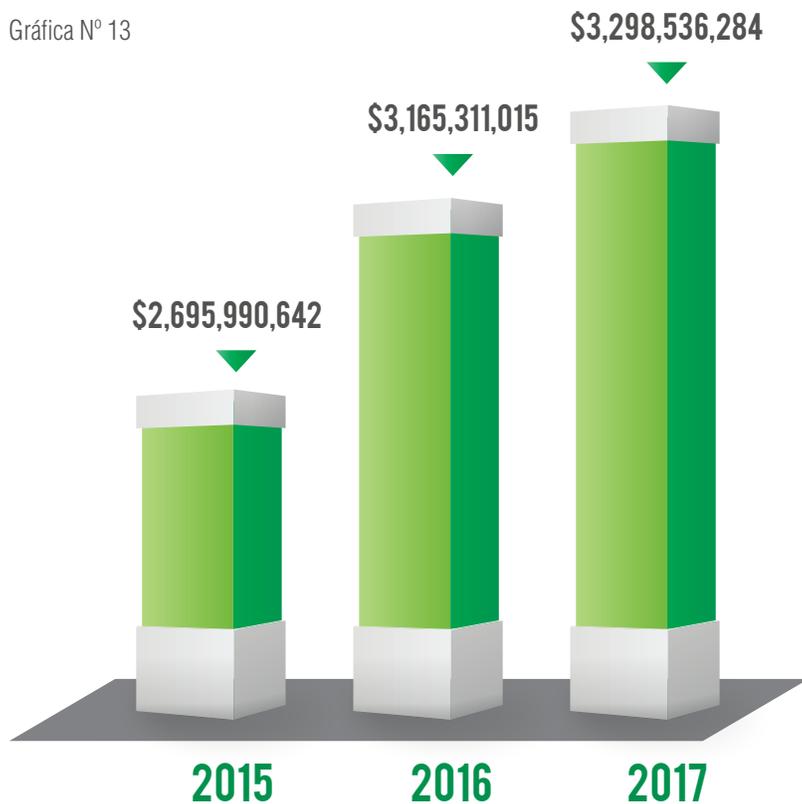
Día de la Familia

PALMIRA
PARQUE DEL AZÚCAR
DICIEMBRE 01 - 2017

TU FONDO EN CIFRAS ▼

LO QUE HEMOS CRECIDO EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS

Gráfica N° 13



♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦
EVOLUCIÓN DE ACTIVOS
31% Crecimiento
Últimos 3 años
(Gráfica N° 13)
♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦
FONDO DE LIQUIDEZ
62% Crecimiento
Últimos 3 años
(Gráfica N° 14)
♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦



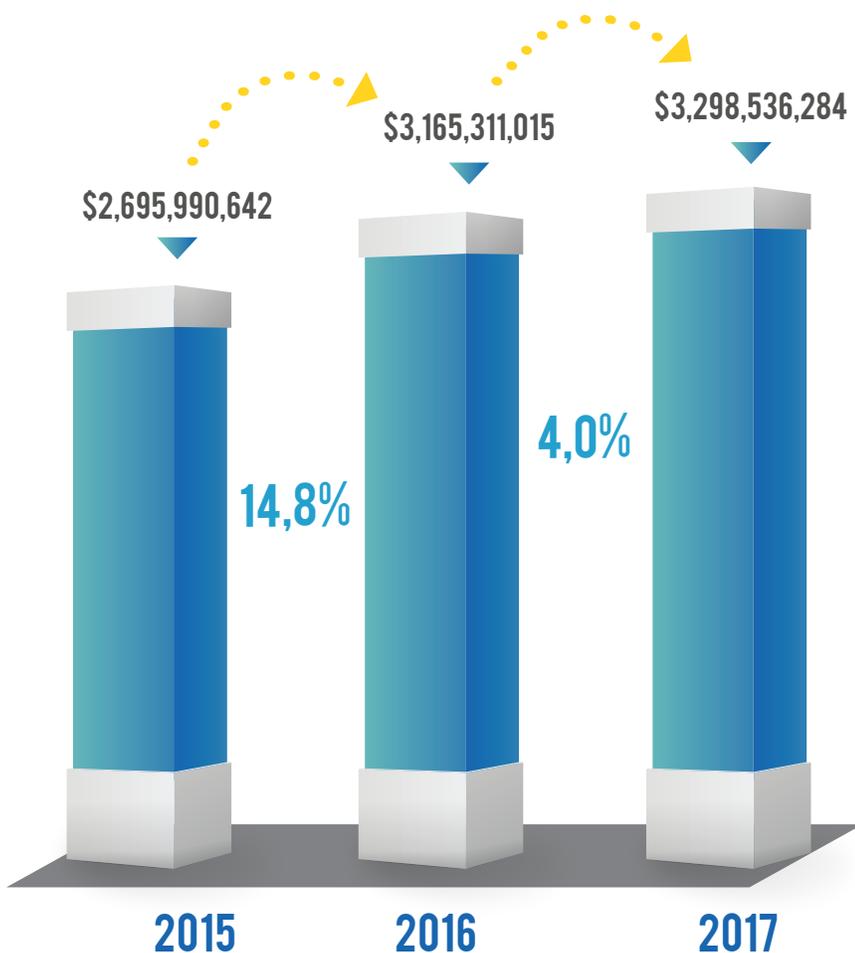
Gráfica N° 14



ASPECTOS FINANCIEROS

ACTIVOS INCREMENTO DEL 4,0%

A diciembre del 2017 el activo total de FODEOCCI fue de \$3.299 Millones. Presentó un incremento del 4.0 % con respecto al año 2016. El saldo de las obligaciones de los asociados creció en el 7% y representa el 85 % del total del activo.



Gráfica No. 12

OTROS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS ▼

ASPECTOS LEGALES



Dando cumplimiento de la circular básica contable y financiera, expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria en agosto del 2008 y del artículo 47 de la Ley 222, modificada con la Ley 603 del año 2000, se informa que las operaciones con los asociados y los directivos del Fondo de Empleados de Seguridad de Occidente – Fodeocci han sido realizadas teniendo en cuenta las disposiciones legales y estatutarias.

La administración y los directivos del Fondo buscan permanentemente el fortalecimiento de la institución y la eficiencia en la prestación de servicios para garantizar su continuidad en el tiempo, para lo cual mantener un equilibrio en las decisiones financieras y sociales.

Al cierre del año 2017 no existían procesos judiciales de ningún tipo en contra del Fondo de Empleados de Seguridad de Occidente, concepto que está avalado por la Revisoría Fiscal y por el asesor Jurídico de la Entidad.

Se deja constancia que durante del periodo comprendido entre el 01 de enero del 2017 a la fecha de preparación de este informe, no han sucedido hechos importantes que afecten la estabilidad de Fondo de Empleados de Seguridad de Occidente.

DERECHOS DE AUTOR

En lo que se refiere al cumplimiento de la Ley sobre Derechos de Autor, (Artículo 47 de la Ley 222 de 1995 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio de 2.000), el Fondo de Empleados de Seguridad de Occidente ha cumplido la normatividad sobre los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, utilizando las debidas autorizaciones y licencias de su software.

HABEAS DATA

Se realizó la inscripción de la base de datos en la Superintendencia de Sociedades, se tienen los manuales de manejo de información relevante y bases de datos en general, en conclusión el sistema se encuentra implementado y funcionando.

PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Se cancelaron oportunamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con lo establecido en el decreto 1406 de 1999.

CIRCULACION DE FACTURAS

Se deja constancia de lo establecido en la Ley 1676 de 2013, artículo 87, parágrafo 1 y 2 de que no se obstaculizó la libre circulación de las facturas mediante operaciones de factoring.

SST

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el año 2017, se terminó de implementar el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO con el fin de cumplir con el Decreto 1443 del 31 Julio del 2014, considerando que el plazo fue ampliado bajo el Decreto No. 052 del 12 de enero de 2017, el cual estipula que la totalidad del proceso debe estar culminado a más tardar el 1ro de junio de 2017.

El Sistema incluye cinco fases: evaluación inicial, plan de mejoramiento, ejecución, seguimiento y plan de mejora e inspección, vigilancia y control.

Entre los procesos que se trabajó y culminó están:

- Capacitación a todos los funcionarios de Fodeocci en el tema de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- El sistema está en funcionamiento y en proceso cíclico.
- Se elaboraron y divulgaron las políticas del SG-SST.
- Se realizaron los diferentes controles y seguimientos.
- Se asignaron los recursos al proyecto.
- Se realizaron procesos de higiene postural a través de actividades preventivas.

LEGALIDAD DEL SOFTWARE

En atención a lo dispuesto por la Ley 603 de julio 27 de 2000, se deja constancia que el software que utiliza FODEOCCI para sus actividades administrativas y financieras ha sido adquirido legalmente, el software Solido.

Igualmente FODEOCCI utiliza las versiones actualizadas de Windows Server 2008, como también sistema operativo, Windows 7 professional y Office 2010, como herramientas que soportan parte de la operación, los cuales cumplen con los requisitos exigidos, y las licencias respectivas para cada uno de los servidores y equipos adquiridos.



SITUACIÓN JURÍDICA

El Fondo ha cumplido con las normas legales establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria; entre ellas está la Gestión y Administración del Riesgo de Liquidez que fue establecido por el Decreto 790 del 2003, y normalizada por la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria, lo que nos permite administrar mejor los aspectos como provisión, y cobertura de garantías.

Agradecemos su presencia y participación, invitándolos a seguir pensando de manera colectiva, estratégica y solidaria para mantenernos en el tiempo y que estos años sigan siendo la fortaleza y la luz para los caminos venideros. Igualmente expresamos nuestros agradecimientos por toda la confianza depositada en el equipo de trabajo de FODEOCCI, a OCCIDENTE SEGURIDAD PRIVADA, TANGO DE COLOMBIA Y LA FUNDACION SEGURIDAD DE OCCIDENTE y sus directivos gracias por el continuo apoyo, a todos los integrantes de la Junta Directiva por su dedicación, y al equipo humano de FODEOCCI, quienes con su dedicación han permitido construir una gran empresa al servicio de todos.

Cordialmente,

JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA



República de Colombia
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Supersolidaria
Superintendencia de la Economía Solidaria

INFORME DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL ▼

El Comité de Control Social del Fondo de Empleados de Seguridad de Occidente FODEOCCI presenta a la Asamblea el informe de gestión que corresponde al año 2017, dando cumplimiento del artículo 72 del estatuto del Fondo de Empleados de Seguridad de Occidente FODEOCCI.

Durante este periodo marzo de 2017 a marzo de 2018 se realizó la correspondiente verificación, para que los órganos de administración se ajustaran a las disposiciones estatutarias y reglamentarias legales y en especial en el cumplimiento de los principios cooperativos y solidarios, objeto principal de nuestro Fondo.

Así mismo, durante este periodo el Comité de Control Social participó en algunas reuniones de Junta Directiva y realizó seguimiento a las actas, a la aplicación de los Fondos Sociales y a cada una de las propuestas presentadas por la asamblea en la reunión anterior.

En el 2017 los activos crecieron un 4% en total, con una participación del 85% saldos de cartera, los cuales crecieron en un 4%. Esto, como resultado de la política de mantener las tasas de interés competitivas, cerrando el año 2017 con una tasa promedio ponderada del total de la cartera del 16.62% E.A, en estudio se otorgaron 3136 préstamos por un valor de \$ 3.223 Millones, en Educación se beneficiaron 11 asociados con \$15 Millones y compramos cartera del sector financiero por valor de \$ 74 Millones, beneficiando a 39 asociados.

Respecto a captaciones, este año cerramos con \$ 81 millones, por estas se reconocieron INTERESES POR VALOR DE \$ 1.774.201.

Nuestra tasa promedio de captación de las líneas de mayor rotación fue del 4.35% E.A. Estas permiten denotar la confianza que tienen nuestros asociados para invertir en Fodeocci a través de los programas de ahorro voluntario, educación, Fodeocci- Ahorrito, entre otros.

Los programas y recursos proyectados para: Educación, Capacitación y Solidaridad, fueron ejecutados de acuerdo con lo presupuestado para el 2017. Se contó con la asistencia de 498 asociados en los programas de capacitación con un cumplimiento del 100% de lo programado para el 2017.

Adicional, se entregaron 103 auxilios para estudio de hijos y de asociados y 327 auxilios para atender situaciones de salud y calamidad, como también para incentivar la antigüedad de nuestros asociados 139 auxilios, para un total de \$ 73 Millones al año.

Nos complace también informar que durante este periodo no se presentaron Quejas o Reclamos que el presente comité tuviese que abordar, y esto gracias a la excelente gestión de un Fondo que nos beneficia a Todos.

Finalmente, queremos agradecer a la Junta Directiva, Colaborados y Comités de Apoyo por los excelentes resultados de este año, permitiendo seguir consolidando a Fodeocci en el tiempo.

MARYORI ANGULO
Presidente

MARITZA CALVO
Secretaria



INFORMES FINANCIEROS

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

CE18031402

Señores Asociado

FONDO DE EMPLEADOS DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE

He examinado los estados financieros del **FONDO DE EMPLEADOS DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE**, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes Estados del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé mi opinión sin salvedades el 03 de marzo de 2017.

Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Entidad. Esta responsabilidad incluye: la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, diseñar, implementar y mantener el control interno para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables de acuerdo con cada circunstancia.

Una de mis funciones consiste en examinar los estados financieros y expresar una opinión sobre ellos. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para satisfacerme de la razonabilidad de los estados financieros.

Una auditoría comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros; además, incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la administración de la Entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente la situación financiera del **FONDO DE EMPLEADOS DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE** al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

2

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Entidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Administración.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Accionistas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad y los de terceros que están en su poder; mis comentarios relacionados con el fortalecimiento del control interno han sido dirigidos separadamente a la Gerencia de la Entidad.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables.
- g) La Entidad ha dado adecuado cumplimiento a lo establecido en la Ley 603 de 2000 sobre las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

En el curso del año informé a la administración los principales comentarios derivados de mi revisión; efectué seguimiento a las respuestas sobre las recomendaciones emitidas y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.


SANDRA MARCELA ARCILA MUNERA

Revisor Fiscal
FONDO DE EMPLEADOS DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE

T. P. 176.776-T

Miembro de Alfredo López & CIA. Ltda.

01 de marzo de 2018

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS ▼

Nosotros, el representante legal y la contadora general del Fondo de Empleados de Seguridad de Occidente FODEOCCI, certificamos que hemos preparado los estados financieros básicos:

Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo y sus notas explicativas al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con las Normas internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas NIIF para Pymes Versión 2009 y sus correcciones del año 2016, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad (IASB), las cuales están contenidas en el anexo 2 del decreto 2420 de diciembre de 2015 y anexo 2.1 del decreto 2496 de diciembre de 2015, lo cual incluye la salvedad en la aplicación de las NIIF sobre la Cartera de Crédito y los Aportes Sociales, establecida en artículo 3 del decreto 2496 de 2015.

Los procedimientos de valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación de la entidad al 31 de diciembre de 2017; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en la situación financiera, los cambios en el patrimonio y los cambios en el flujo de efectivo. Además:

a Las cifras incluidas en los estados financieros fueron fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares, los cuales se encuentran diligenciados y al día.

b No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener un efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

c Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2017.

Los activos fijos han sido valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

d Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.

e Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.

f No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y a la fecha de preparación de este informe, que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas.

g El Fondo ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999.

h En cumplimiento a la normatividad sobre los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, artículo 1 de la Ley 603 de 2000, certificamos que el software utilizado por el Fondo tiene las autorizaciones y licencia correspondiente.

JUAN CARLOS OTAYA RUEDA

Representante legal

VILMA VILLA MEJIA

Contador General Fodeocci

Tarjeta Profesional 75089-T



ESTADOS FINANCIEROS

FONDO DE EMPLEADOS DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE

NIT 805.005.220-7

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2017 - 2016

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTA	DICIEMBRE 31 2017	DICIEMBRE 31 2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y equivalente al efectivo	5	80.935.666	111.338.630	-30.402.963	-27,31%
Efectivo y equivalente al efectivo restringido	6	60.328.014	50.296.451	10.031.563	19,94%
Inversiones	7	4.282.095	4.070.102	211.993	5,21%
Cartera de créditos	8	1.644.149.581	1.609.296.095	34.853.486	2,17%
Cuentas por cobrar	9	460.008.875	390.791.990	69.216.885	17,71%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.249.704.232	2.165.793.269	83.910.964	3,87%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Cartera de crédito	8	958.992.358	938.663.170	20.329.188	2,17%
Otros activos-Intangibles	10	58.923.625	31.933.731	26.989.894	84,52%
Propiedad, planta y equipo	11			-	0,00%
Costo, propiedades, planta y equipo		55.964.490	46.937.729	9.026.761	19,23%
Menos Depreciación Acumulada		-25.048.421	-18.016.884	-7.031.537	39,03%
Total Propiedad, planta y equipo		30.916.069	28.920.845	1.995.224	6,90%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.048.832.052	999.517.746	49.314.306	4,93%
TOTAL ACTIVOS		3.298.536.284	3.165.311.015	133.225.270	4,21%

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados Financieros.

JUAN CARLOS OTAYA
Gerente

VILMA VILLA
Contadora
TP-75089-T

SANDRA MARCELA ARCILA MUNERA
Miembro de Alfredo Lopez y Cia. Ltda.
TP-176776-T
Ver dictamen adjunto

FONDO DE EMPLEADOS DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE

NIT 805.005.220-7

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2017 - 2016

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

PASIVOS	NOTA	DICIEMBRE 31 2017	DICIEMBRE 31 2016	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
PASIVOS CORRIENTES					
Depositos de ahorro voluntario	12	81.188.793	96.293.839	-15.105.046	-15,69%
Cuentas por pagar y otras	13	187.300.413	169.984.646	17.315.767	10,19%
Impuestos por pagar		2.305.000	2.134.511	170.489	7,99%
Obligaciones financieras		-	32.083.260	-32.083.260	-100,00%
Beneficios a los empleados	14	12.860.056	9.677.048	3.183.008	32,89%
Otros pasivos fondos sociales	15	48.534.616	150.399.414	-101.864.797	-67,73%
Pasivos estimados		830.000	-	830.000	0,00%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		333.018.878	460.572.718	-127.553.839	-27,69%
PASIVOS NO CORRIENTES					
Pasivos financieros ahorro	12	1.940.400.513	1.772.724.614	167.675.899	9,46%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1.940.400.513	1.772.724.614	167.675.899	9,46%
TOTAL PASIVOS		2.273.419.391	2.233.297.332	40.122.060	1,80%
PATRIMONIO					
Capital social	16	893.430.871	836.062.520	57.368.351	6,86%
Reservas	17	66.314.076	64.811.029	1.503.047	2,32%
Superavit por donaciones	18	22.088.256	22.088.256	-	0,00%
Resultados del ejercicio	19	39.241.969	5.010.157	34.231.812	683,25%
Resultados de ejercicios anteriores por adopción de NIIF		4.041.721	4.041.721	-	0,00%
TOTAL PATRIMONIO		1.025.116.893	932.013.683	93.103.210	9,99%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		3.298.536.284	3.165.311.015	133.225.270	4,21%

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados Financieros.

JUAN CARLOS OTAYA
Gerente

VILMA VILLA
Contadora
TP-75089-T

SANDRA MARCELA ARCILA MUNERA
Miembro de Alfredo Lopez y Cia. Ltda.
TP-176776-T
Ver dictamen adjunto

FONDO DE EMPLEADOS DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE

NIT 805.005.220-7

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2017 - 2016

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	AÑO 2017	AÑO 2016
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
EXCEDENTES	39.241.969	5.010.157
RESULTADOS POR EFECTO APLICACIÓN NIIF		-2.278.844
Actividades que no representan salida de dinero		
AMORTIZACION DE INTANGIBLES	6.715.006	5.693.641
DEPRECIACION	7.031.537	2.011.513
DETERIORO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		7.827.000
RESERVAS	1.503.047	812.236
Total actividades que no representan salida de dinero	15.249.590	16.344.390
	54.491.559	19.075.703
Variacion en partidas relacionadas con actividades de operación		
OBLIGACIONES LABORALES	3.183.008	1.032.821
CUENTAS CARTERA DE CREDITOS	-55.182.674	-284.055.311
AHORROS PERMANENTES Y VOLUNTARIOS	152.570.853	292.962.891
AUMENTO CAPITAL SOCIAL	57.368.351	73.722.811
CUENTAS POR COBRAR	-69.216.885	-129.921.612
CUENTAS POR PAGAR	18.145.767	-28.737.660
IMPUESTOS POR PAGAR	170.489	318.787
FONDOS SOCIALES	-101.864.797	98.455.091
Total variac. en partidas relacionadas con actividades de operación	5.174.112	23.777.819
TOTAL ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	59.665.670	42.853.521
ACTIVIDADES DE INVERSION		
COMPRA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-9.026.761	-11.148.037
COMPRA DE INTANGIBLES	-33.704.900	
OTRAS INVERSIONES	-211.993	-375.569
DISTRIBUCION DE EXCEDENTES	-5.010.157	-4.061.177
FONDO DE LIQUIDEZ	-10.031.563	-13.560.442
TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-57.985.374	-29.145.225
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
OBLIGACIONES FINANCIERAS	-32.083.260	32.083.260
TOTAL ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-32.083.260	32.083.260
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	111.338.630	65.547.074
TOTAL EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	80.935.666	111.338.630

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados Financieros.

JUAN CARLOS OTAYA

VILMA VILLA

SANDRA MARCELA ARCILA MUNERA

FONDO DE EMPLEADOS DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE

NIT 805.005.220-7

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los años terminados del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	DICIEMBRE 31 2017	DICIEMBRE 31 2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS					
Intereses por Créditos	20	437.993.510	406.520.691	31.472.819	7,74%
Rendimientos Financieros de Inversiones		4.243.556	3.936.011	307.545	7,81%
Otros Ingresos ordinarios		17.845.213	16.908.224	936.989	5,54%
Ingresos ordinarios		460.082.279	427.364.926	32.717.353	7,66%
INGRESOS DE ACTIVIDADES NO ORDINARIAS					
Donaciones		51.252.477	0	51.252.477	100,00%
Otros ingresos no ordinarios		3.398.987	983.720	2.415.267	245,52%
Ingresos no ordinarios	20	54.651.464	983.720	53.667.744	5455,59%
TOTAL INGRESOS		514.733.743	428.348.646	86.385.096	20,17%
MENOS GASTOS ADMINISTRATIVOS					
Beneficios a empleados	21	177.419.872	122.879.778	54.540.094	43,24%
Gastos Generales	22	237.270.907	206.118.576	31.152.331	20,66%
Gastos por Deterioro	23	17.313.990	49.126.397	-31.812.407	-50,14%
Amortización y Agotamiento	24	6.715.006	11.213.293	-4.498.287	-48,44%
Depreciaciones	25	7.061.537	6.519.045	542.492	20,73%
Gastos Financieros	26	26.844.596	22.358.064	4.486.532	26,78%
Otros Gastos Administrativos	27	2.865.866	5.123.336	-2.257.470	-51,18%
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS		475.491.774	423.338.489	52.153.284	12,32%
EXCEDENTE/PÉRDIDAS DEL EJERCICIO		39.241.969	5.010.157	-19.435.932	-387,93%

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados Financieros.

JUAN CARLOS OTAYA
Gerente

VILMA VILLA
Contadora
TP-75089-T

SANDRA MARCELA ARCILA MUNERA
Miembro de Alfredo Lopez y Cia. Ltda.
TP-176776-T
Ver dictamen adjunto

FONDO DE EMPLEADOS DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE

NIT 805.005.220-7

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS Y SUPERAVIT	RESULTADO DEL EJERCICIO	APLICACIÓN EXCEDENTES	EFFECTO ADOPCIÓN NIIF	TOTAL DEL PATRIMONIO
Saldo del primer periodo comparativo 01/01/2016	762.339.709	86.087.049	9.861.052	5.799.875	6.320.565	870.408.250
Movimientos del patrimonio 2016	73.722.811	812.236	5.010.157	4.061.177	-2.278.844	81.327.537
Saldo al final del primer periodo comparativo dic. 31/2016	836.062.520	86.899.285	5.010.157		4.041.721	932.013.683
Movimientos del patrimonio 2017	57.368.351	1.503.047	39.241.969	5.010.157		103.123.523
Saldo al final del periodo dic.31/2017	893.430.871	88.402.332	39.241.969		4.041.721	1.025.116.893

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados Financieros.

JUAN CARLOS OTAYA

Gerente

VILMA VILLAContadora
TP-75089-T**SANDRA MARCELA ARCILA MUNERA**Miembro de Alfredo Lopez y Cia. Ltda.
TP-176776-T

Ver dictamen adjunto



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO DE EMPLEADOS DE SEGURIDAD DE OCCIDENTE “FODEOCCI” NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Valores expresados en pesos colombianos

1. ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo de Empleados de Seguridad de Occidente en adelante FODEOCCI es una persona Jurídica de carácter privado, de naturaleza solidaria, sin ánimo de lucro, con número de asociados y aporte social variable e ilimitado, regida por el derecho colombiano, en especial por las legislaciones de los fondos de empleados, el Estatuto y los principios universales del cooperativismo, constituida mediante documento privado el día 26 de septiembre de 1996, con un número de inscripción tributaria 805.005.220-7.

La última reforma del Estatuto de FODEOCCI fue aprobada por la Asamblea General Ordinaria realizada el 12 de marzo del 2016, mediante acta No. 23.

La duración “FODEOCCI” es indefinido, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento en los casos, en la forma y términos previstos por la ley y el Estatuto. Su domicilio principal es la ciudad de Cali, Colombia, desarrolla sus actividades en todo el territorio colombiano; al cierre del ejercicio 2017 cuenta con una oficina ubicada en la Calle 34 Norte 2BIS-100 para la realización de sus operaciones y con una planta de personal de 6 empleados.

El objeto social de FODEOCCI, es desarrollar actividades de servicio del ahorro y crédito, entendiéndose como la captación de recursos entre los Asociados colocándolos en cuentas de

ahorros denominadas operaciones pasivas, o de recepción de recursos para luego colocarlos en operaciones activas que impliquen el otorgamiento de créditos a los Asociados.

La administración de FODEOCCI está a cargo de la Asamblea General de Asociados, la Junta Directiva y la Gerencia. La vigilancia está a cargo de la Revisoría Fiscal y del comité de Control Social.

La Asamblea General, es el máximo órgano de administración y sus decisiones y acuerdos son de obligatorio cumplimiento para todos los asociados, siempre que se adopten de conformidad con la Ley y el Estatuto; la constituye la reunión de los Asociados hábiles o Delegados elegidos por estos.

2. COMENTARIOS DE LA GERENCIA

Los comentarios de la Gerencia se encuentran contenidos en el informe de gestión para el periodo 1 de enero de 2017 y 31 de diciembre del 2017 y hace parte integral del informe administrativo y financiero que se presenta a la honorable Asamblea General de Delegados.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia

(NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera pymes (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español NIIF PYMES versión 2009 acogidas en Colombia a través del decreto 3022 del 2013 inmerso en el decreto 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015 estos modificados con el decreto 2131 de 2016.

La presentación del estado de situación financiera se hace por el grado de liquidez. La entidad revela el importe esperado a recuperar o a cancelar después de los doce meses para cada partida de activo o pasivo que combine importe a recuperar o a cancelar.

Los estados financieros que presenta la entidad son:

- a. Estado de situación financiera con fecha de corte del periodo que se presenta, comparado con las cifras del cierre de ejercicio inmediatamente anterior.
- b. Estado de resultados del ejercicio.
- c. Estado de cambios en el patrimonio.
- d. Estado de Flujos de Efectivo el cual se elaborará por el método indirecto.
- e. Notas a los Estados Financieros, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativa y otra información explicativa.

3.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Las políticas de contabilidad y la preparación de los Estados Financieros Individuales de FODEOCCI han sido preparados de acuerdo con lo establecido en el Anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, mediante el cual se estableció el nuevo marco técnico normativo (Normas de Información Financiera – NIF), el cual se complementa con las excepciones del Decretos 2496/2015, en particular las relacionadas con el tratamiento de la cartera de crédito y la presentación de los aportes sociales.

Con el Decreto 2496 el cual adicionó dos capítulos, Capítulo 5 y 6, al Título de la Parte 1, del Libro 1 al Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información.

Las excepciones que se establecieron en el artículo 1.1.4.5.2 del decreto 2496 de 2015 para la aplicación de las NIIF para Pymes de las entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía solidaria pertenecientes al Grupo 2 fueron los siguientes:

- a. Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11. En este caso, los anexos a los que hace referencia la norma son las NIIF para PYMES, emitidas por el AISB.

Por lo anterior, el tratamiento contable de la Cartera de Créditos de las entidades de economía solidaria debe regirse por lo estipulado en la Circular Contable y Financiera del 2008, Circular Externa 003 del 2013.

- b. De igual forma, el artículo 1.1.4.6.1. del decreto 2496 de 2015, establece el tratamiento contable de los aportes sociales y exceptúa el tratamiento de los aportes sociales de estas entidades, de los principios establecidos en las NIIF, para evitar el efecto negativo que su aplicación traería, por lo tanto, estos seguirán registrándose en el patrimonio.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión en la reunión de la Junta Directiva de FODEOCCI el 17 de febrero del 2018,, según acta No. 165

3.2 FRECUENCIA DE LA INFORMACIÓN

La frecuencia con la que se expondrá la información financiera será anual conforme se dispone en las políticas contables aplicadas por la administración y de conformidad a las exigencias del Decreto 2420 del 2015 en su Anexo 2.

3.3 MONEDA FUNCIONAL

Conforme a las exigencias del párrafo 3.23 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, la moneda funcional y de presentación para FODEOCCI mediante la cual se registrará la información financiera y contable, es el peso colombiano, ya que corresponde al entorno económico principal en el cual se llevan a cabo las operaciones en FODEOCCI.

Las cifras se presentarán en pesos colombianos.

3.4 BASE DE ACUMULACIÓN

De acuerdo con las exigencias establecidas en el párrafo 2.36, Anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos fueron incorporados en la información financiera, en la medida en que cumplieron con las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en el Marco Conceptual de las NIIF para PYMES.

3.5 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015 requiere el uso de ciertos estimados contables, así como que la gerencia ejerza el juicio en el proceso de aplicación de políticas contables.

No obstante, lo anterior, la cartera de créditos y aportes sociales se continúan midiendo y revelando de acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

3.5.1 POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y ERRORES

Cambios voluntarios de políticas contables: No se realizó ningún cambio voluntario de políticas contables durante el periodo.

Cambios en estimaciones contables: No se presentaron cambios en estimaciones durante el periodo, tales como variaciones en las vidas útiles, valores residuales, en las metodologías para calcular provisiones por litigios en contra ni en otras bases de estimación que deban aplicar prospectivamente.

Corrección de errores de periodos anteriores: No se detectaron errores importantes de periodos anteriores.

3.6 NEGOCIO EN MARCHA

La información financiera se prepara debido a que FODEOCCI está en funcionamiento y en condiciones normales continuará estando dentro de un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la entidad es indefinido, así mismo la Administración en cabeza de la Gerencia no tiene la necesidad de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

3.7 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Los acontecimientos revelados, corresponden a eventos ocurridos entre enero 1 del 2018 y el 17 de febrero del 2018 fecha de autorización de los Estados Financieros para su emisión.

3.8 IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera. En la preparación y presentación de los estados financieros, se determina como material una partida, transacción o ajuste que sea igual o superior al 3% de activo.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

4.1. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.1.1. ACTIVOS FINANCIEROS

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- a. Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros.
- b. Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Medición posterior de activos financieros.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

4.1.1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este grupo comprende los activos de alta liquidez y de mayor realización o disponibilidad inmediata que posee FODEOCCI; lo conforman las siguientes cuentas mayores: caja, depósitos en bancos y otras entidades financieras.

En la cuenta de la caja se registra el efectivo percibido y los cheques recibidos por concepto de pagos de obligaciones Asociados.

En la cuenta de bancos, se registra el movimiento de las operaciones realizadas con el sector financiero y solidario mediante depósito en las cuentas corriente y de ahorro.

4.1.1.2. INVERSIONES

Incluye inversiones adquiridas por FODEOCCI con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez o por mandato legal.

FODEOCCI valora y registra las inversiones en forma diaria teniendo en cuenta el comportamiento del mercado y las características propias de la inversión, revelando el valor o precio justo de intercambio del título o el valor que podría ser negociado.

Revela los importes en libros de cada una de las siguientes categorías de activos financieros en la fecha sobre la que se informa, en total, en el estado de situación financiera o en las notas:

- a. Inversiones de Patrimonio medidas al valor razonable con cambios en resultados.
- b. Inversiones Financieras que son instrumentos de deuda medidas al costo amortizado.
- c. Inversiones de Patrimonio que son instrumentos de patrimonio medidos al costo menos deterioro del valor.

Clasificación de las Inversiones: Para el registro contable, las inversiones se clasifican en instrumentos del patrimonio y las correspondientes al fondo de liquidez, que se consideran efectivo restringido, para cumplir con el Fondo de Liquidez.

4.1.2.1. DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado al Fondo en términos que el Fondo no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarrota o que el mercado en el que participa dicho activo puede desaparecer.

Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula con base en la reglamentación vigente emitida por el ente de control SUPERSOLIDARIA, para el caso del presente informe se calcula el deterioro del activo financiero en función de los días de mora aplicando la tabla de provisión general e individual que se relaciona en la Circular Externa 004/2013.

4.1.3. CARTERA DE CRÉDITO ASOCIADOS

Para esta política FODEOCCI se acogió al decreto 2496 de 2015, Registra los créditos otorgados y desembolsados por FODEOCCI, bajo distintas modalidades y aprobadas de acuerdo con los reglamentos internos y conforme a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera.

Clasificación de la Cartera de Créditos:

Para efectos de información, evaluación de riesgos, aplicación de normas contables, constitución de deterioro entre otros, La cartera de créditos se clasifica como Modalidad Consumo con diferentes líneas de crédito.

2) Evaluación, Calificación y Clasificación de la Cartera: FODEOCCI evalúa permanentemente la totalidad de la cartera a cargo de sus asociados, se aplican metodologías de evaluación masiva y el resultado de esta evaluación se registra en el siguiente a su presentación y aprobación por parte de la Junta Directiva.

La calificación de los créditos se califica por nivel de riesgo en una de las siguientes categorías:

Categoría A o “riesgo normal”

Categoría B o “riesgo aceptable”

Categoría C o “riesgo apreciable”

Categoría D o “riesgo significativo”

Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”

Se contabilizan el deterioro de acuerdo a lo contemplado en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 y Circular Externa 003 del 2013, FODEOCCI, constituye como mínimo un deterioro general del uno por ciento (1%) sobre el total bruto de la cartera de créditos y un deterioro individual de acuerdo a la calificación de la misma.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS POR EDAD DE VENCIMIENTO	CARTERA CONSUMO	DETERIORO INDIVIDUAL
A	Categoría A o “riesgo normal	0 - 30	0%
B	Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal”	31 -60	1%
C	Categoría C o “riesgo apreciable”	61 -90	10%
D	Categoría D o “riesgo significativo	91 -180	20%
E	Categoría E o “riesgo de incobrabilidad	181 - 360	50%
		> 360	100%

Registra el valor de los intereses devengados por FODEOCCI sobre sus recursos colocados que aún no hayan completado su período de exigibilidad, o que de haberse producido se encuentran en proceso de cobro.

El deterioro de los intereses de cartera y crédito se realizan de acuerdo a lo señalado en el numeral 6.4 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 y Circular Externa 003 del 2013.

4.2. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Bajo esta clasificación se incorporarán los activos tangibles que posea la Entidad para el desarrollo de su objeto social. Dentro de esta clasificación se contemplan los bienes, muebles y equipos físicos o de cómputo necesarios para el desarrollo de la actividad.

4.2.1. Base de medición

Los activos clasificados en FODEOCCI como Propiedad Planta y Equipo, serán medidos en su reconocimiento inicial al costo (incluidos los costos para poner el activo en condiciones de uso) y la medición posterior se hará al costo.

4.2.2. Método de depreciación

El método de depreciación aplicado por la entidad, para los activos que se midan al costo, será en línea recta y acorde con la vida económica adoptada para la clasificación respectiva.

El tiempo en que se depreciaran los activos, será la vida útil restante de cada activo. En los eventos en que la vida útil restante del activo y el tiempo que se estime tener el beneficio futuro, el tiempo para depreciar el activo respectivo será el que se estime tener a futuro.

4.2.2.1 Vidas Útiles o tasas de depreciación

La estimación de vidas útiles de los activos fijos corresponde al tiempo que la entidad considera generara beneficios futuros y serán revisadas, y ajustadas si es necesario, a final de cada periodo. Las vidas económicas adoptadas de acuerdo con el modelo de negocio la Entidad, son:

- a. **Muebles y enseres:** 10 años
- b. **Equipos de cómputo:** 3 años
- c. **Planta y redes de comunicación:** 5 años

4.3. ACTIVOS INTANGIBLES

La cuenta de intangibles son gastos identificables, de carácter no monetario, y sin sustancia o contenido físico, que surgen a través de la adquisición. Los intangibles se reconocen inicialmente al costo, siendo su presentación neta de amortización acumulada y pérdidas acumuladas por el deterioro de valor del activo.

El costo incluye el costo de adquisición menos los descuentos, asimismo, los costos complementarios directamente relacionados con la adquisición o desarrollo del activo intangible.

La cuota de amortización anual se reconoce como un gasto o costo de otro activo, determinándose en función del método lineal, basado en la vida útil estimada que se le asigne a cada elemento o clase de activo intangible.

La Entidad reconocerá intangibles si, y sólo si, se cumplen los criterios establecidos en esta política. Específicamente cuando exista:

1. **Identificabilidad,**
2. **Control, y**
3. **Capacidad** para generar beneficios económicos futuros Intangibles formados internamente la Entidad reconocerá el desembolso incurrido internamente en una partida intangible como un gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de investigación y desarrollo, cuando incurra en él, a menos que forme parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento de propiedades, planta y equipo. Estos conceptos se reconocerán como gastos. Tratándose de desarrollo interno de software la Entidad deberá reconocer las erogaciones del caso como gastos y no como un activo intangible. Se exceptúa la adquisición de licencias de software que puede constituir un intangible.

4.3.1. Vidas útiles:

Las vidas útiles asignadas a cada activo intangible son establecidas por Gerencia a través de departamento de Contabilidad, en base a la utilización esperada del activo por parte de ella. Las vidas útiles por categoría de activo intangible son las que se señalan a continuación:

- Software:** 60 meses
- Licencias:** de acuerdo al contrato
- Video Institucional:** 24 meses
- Pólizas de Seguros:** 12 meses

4.4. PASIVOS

Para FODEOCCI un pasivo será toda obligación presente surgida de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y al cancelarla FODEOCCI espera desprenderse de recursos económicos.

Los pasivos en FODEOCCI se clasificarán como instrumentos financieros y otros pasivos no financieros.

4.4.1. Entre los pasivos financieros FODEOCCI cuenta con:

- a) Depósitos de ahorro voluntario
- b) Depósitos de ahorros permanente
- c) Las obligaciones financieras
- d) Las cuentas por pagar
- e) Cuentas por pagar a proveedores

4.4.2. Los pasivos no financieros son:

- a) Provisiones
- b) Beneficios a empleados
- c) Fondos Sociales y Mutuales

4.2.3 RECONOCIMIENTO

FODEOCCI reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera cuando:

- a) FODEOCCI tenga una obligación al final del periodo sobre el que se informe como resultado de un suceso pasado.
- b)

Los instrumentos financieros catalogados como pasivos son:

- Depósitos de CDAT y depósitos
- Obligaciones financieras
- proveedores

4.2.4. Pasivo corriente:

FODEOCCI clasificará como pasivo corriente cuando:

- a) Espera realizarlo o tiene intención de venderlo o consumirlo en el ciclo normal de la operación. (Un año)
- b) Mantiene el activo con fines de negociación.
- b) Espera realizar / intercambiar / vender / en doce meses desde la fecha del ultimo cierre.
- b) Que se trate de efectivo o equivalente al efectivo o que su utilización este restringida y no puede ser intercambiado para cancelar un pasivo por un periodo de 12 meses.
- b) Los que no cumplan estas condiciones se tendrán como activos no corrientes.

4.2.5. FODEOCCI clasificará como mínimo los siguientes rubros en el estado de situación financiera:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- Pasivos Financieros.
- Pasivos por impuestos corrientes.
- Provisiones.
- Beneficios a Empleados
- Fondos Sociales y Mutuales

FODEOCCI podrá presentar partidas adicionales por separado en el estado de situación financiera, condicionando esta acción a la evaluación del valor, la naturaleza y el plazo de los pasivos, así como a su función dentro de FODEOCCI.

FODEOCCI considerará como pasivo de cuantía indeterminada y de vencimiento incierto, a las siguientes cuentas o rubros del estado de situación financiera.

Fondos mutuales estipulados en la circular básica contable, es decir aquellos que se constituyen por ley.

4.3. DEPÓSITOS

Comprende los depósitos o exigibilidades a cargo de FODEOCCI por la captación de recursos a través de depósitos a término, mediante la expedición de CDAT, Ahorros contractuales, a la vista y registra importes causados como: rendimientos pactados por la utilización de los recursos de los asociados los cuales establecen la base para determinar la constitución del fondo de liquidez.

4.4. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Registra el valor de las obligaciones contraídas por FODEOCCI mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades del país, bajo la modalidad de crédito directo y utilización de líneas de crédito establecidas, para ser aplicados a fines específicos o por descubiertos de liquidez.

4.5. CUENTAS POR PAGAR

Registra importes pendientes de pago, tales como: comisiones y honorarios por servicios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida con los proveedores respectivos.

4.6. BENEFICIOS A EMPLEADOS

4.6.1. Beneficios a empleados corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si FODEOCCI posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social

Las obligaciones por salarios y aportes a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal.

Vacaciones y Bonificaciones del personal

FODEOCCI reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal equivale a un monto establecido con las disposiciones laborales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

FODEOCCI también reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación por bonificaciones del personal mediante el método del devengado y se determina de acuerdo a disposiciones internas de la compañía vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

4.7. PROVISIONES

FODEOCCI reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones de litigios, costos de contratos onerosos, y otras contingencias se reconocen cuando:

1. El Fondo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, que surjan como resultado de hechos pasados, de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales y económicos;
2. Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
3. Sea posible estimar su monto confiablemente.

Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconoce por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente es antes de impuestos y refleja el valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

4.8. FONDOS SOCIALES

Los fondos sociales constituidos en FODEOCCI, son el fondo de Bienestar Social y Fondo de Desarrollo Empresarial que se incrementan con aportaciones de los Asociados, donaciones y con recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General.

4.9. PATRIMONIO

Está representado por los aportes de asociados, las reservas para la protección de aportes, los excedentes del presente ejercicio y las donaciones.

La reserva para la protección de aportes representa el valor apropiado de los excedentes, conforme a las disposiciones legales, con el propósito de proteger el patrimonio social.

4.10. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación, de acuerdo con disposiciones contables en Colombia, corresponden a la ejecución en el desarrollo normal de las operaciones de FODEOCCI.

El reconocimiento del ingreso en forma bruta requiere que se reconozcan separadamente los ingresos, los costos y los gastos de la operación, mientras que el reconocimiento del ingreso en forma neta consiste en el reconocimiento del margen ganado como ingreso por la prestación del servicio o comisión.

Los montos recaudados en representación de terceros, tales como impuesto a la venta, impuesto sobre consumos, impuesto sobre bienes y servicios e impuesto al valor agregado no son beneficios económicos para FODEOCCI y no resultan en aumentos de patrimonio, por lo tanto, son excluidos de los ingresos.

Los siguientes son los tipos de ingresos que FODEOCCI recibe:

a. Ingresos por servicio de crédito e inversiones, se registran los intereses corrientes y moratorios obtenidos en la colocación de recursos tanto en cartera como en inversiones en instrumentos equivalente al efectivo y del fondo de liquidez.

FODEOCCI deberá reconocer los ingresos por intereses solamente cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción ingresen a FODEOCCI, y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente.

Cuando se adquieren inversiones que hayan ganado intereses no pagados, dichos intereses estarán incluidos dentro del valor de compra, es decir, del valor de la inversión. FODEOCCI reconocerá como Ingreso los intereses moratorios únicamente en el momento de recibo del pago, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de estos.

b) Dividendos, participaciones o retornos, se registran los dividendos, las participaciones y los retornos obtenidos por inversiones y en cuentas por cobrar.

FODEOCCI deberá reconocer los ingresos por dividendos (ordinarios o extraordinarios) en la fecha en que surja el derecho a hacer exigible el pago.

Dividendos, participaciones o retornos, se registran los dividendos, las participaciones y los retornos obtenidos por inversiones y en cuentas por cobrar.

- i)** Reversión de la pérdida por deterioro: se registra la recuperación por deterioro de cualquier activo cuando se recupera en el mismo periodo.
- j)** Indemnizaciones: por siniestros, incapacidades, entre otros.
- k)** Diversos: otros conceptos no especificados y cuantías no superiores a \$20.000.00
- l)** Por venta de cartera: se registran las utilidades obtenidas en la venta de cartera, atendiendo lo dispuesto en la circular externa No. 08/2014.
- m)** Recuperación deterioro, se registra la recuperación por deterioro que se haya registrado en periodos anteriores.
- n)** Pagos recibidos por anticipado.

Cuando FODEOCCI reciba pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, deberá reconocer un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, deberá ser trasladado al ingreso en la medida en que se preste el servicio o se realice la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido deberá ser trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finalice la obligación de FODEOCCI de entregar el bien o prestar servicios para los cuales fue entregado el anticipo.

4.10.1. Medición de ingresos

FODEOCCI deberá medir los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción, generalmente es determinado por acuerdo entre la Entidad y el comprador o el usuario del activo.

El valor razonable de la contraprestación recibida se deberá ajustar por el monto de cualquier descuento por venta y reembolso por volumen permitido por FODEOCCI.

4.10.2. INFORMACION A REVELAR FODEOCCI

deberá revelar, al menos, la siguiente información:

- a. Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos ordinarios, incluyendo los métodos utilizados para la determinación del grado de realización de las operaciones de prestación de servicios.
- b. El valor de cada categoría significativa de ingresos de actividades ordinarias, reconocida durante el período, con indicación expresa de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de:
- c. El valor de los ingresos de actividades ordinarias producidos por intercambios de bienes o servicios incluidos en cada una de las categorías anteriores de ingresos de actividades ordinarias.

4.11. GASTOS

Gastos son las disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de gasto, siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida salga de la entidad y tenga un costo que pueda ser medido con fiabilidad.

Nota N° 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Conformado por activos de alta liquidez y de mayor realización o disponibilidad inmediata que posee FODEOCCI, está conformado por la Caja menor y dos cuentas bancarias corrientes en el banco BBVA.

Sus saldos permanecerán debidamente soportados mediante los respectivos arqueos de caja y/o los extractos oficiales remitidos por los terceros, quienes, en su calidad de bancos u otras entidades, han recibido la confianza para la salvaguarda los recursos del fondo.

La caja menor constituida para pagos de gastos de menores cuantías cuenta con su respectivo reglamento de caja menor aprobado por la Junta Directiva, tiene una base de \$400.000.00, se realiza reembolso cuando el monto utilizado es del 80%.

Los bancos representan la totalidad de los fondos que tiene FODEOCCI a su disposición en entidades Financieras. Estas cuentas no poseen restricción alguna.

Los saldos del efectivo y equivalentes del efectivo son:

CUENTA	DICIEMBRE 31 / 2017	DICIEMBRE 31 / 2016	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	80.935.666	111.338.630	-30.402.963	-27,31%
Caja	400.000	0	400.000	0
Banco BBVA Cuenta No.503001232	69.101.483	85.129.062	-16.027.578	-18,83%
Banco BBVA Cuenta No.502005184	11.434.183	26.209.568	-14.775.385	-56,37%

Nota N° 6. EFECTIVO RESTRINGIDO - INVERSIONES - FONDO DE LIQUIDEZ.

El saldo de \$60.328.014.00 al 31 de diciembre de 2017, es una inversión que deben hacer los fondos de empleados para dar cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 790 del 2003, emitido por el Ministerio de Hacienda, los recursos de esta inversión no deben ser usados por la entidad en el giro ordinario de las actividades, solo se pueden usar cuando haya un retiro masivo de asociados que sea necesario hacerles la devolución de los ahorros. Debe estar constituido en una entidad vigilada por la Súper financiera, en el caso de FODEOCCI la inversión está en una cuenta de Fiducia del Alianza Fiduciaria, parte de la Organización Delima, el cual reporta mensualmente los rendimientos generados que son llevados a la cuenta de ingresos y en una cuenta de ahorros en COOPCENTRAL, aperturada

en el periodo 2016.

El valor del fondo de liquidez debe ajustarse al 10% del total de los ahorros voluntarios y al 2% de los ahorros permanentes, que tienen los Asociados en FODEOCCI.

CUENTA	DICIEMBRE 31 / 2017	DICIEMBRE 31 / 2016	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
EFFECTIVO RESTRINGIDO	60.328.014	50.296.451	10.031.563	19,94%
Banco Coopcentral	13.652.773	7.081.917	6.570.856	92,78%
Fiduciaria Banco Alianza Fiduciaria	46.675.241	43.214.534	3.460.707	8,01%
RENDIMIENTOS GENERADOS	4.031.563	3.560.442	471.121	13,23%
Fiduciaria Banco Alianza Fiduciaria	3.460.707	3.478.525	-17.818	-0,51%
Banco Coopcentral	570.856	81.917	488.939	596,87%

FONDO DE LIQUIDEZ	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016
-------------------	-------------------	-------------------

CAPTACIONES DE AHORROS

Ahorro Voluntario	81.188.793	96.293.839
Ahorro Permanente	1.940.400.513	1.772.724.614
Total Ahorros	2.021.589.306	1.869.018.453

Fondo de Liquidez Requerido

Ahorro Voluntario 10%	8.118.879	9.629.384
Ahorro Permanente 2%	38.808.010	35.454.492
Total Fondo de Liquidez Requerido	46.926.890	45.083.876
Fondo de Liquidez constituido	60.328.014	50.296.451

NOTA N° 7. INVERSIONES EN INSTRUMENTO AL PATRIMONIO

El rubro está representado por aportaciones que FODEOCCI tiene en ANALFE y FINANCIAFONDOS, que son entidades solidarias.

Estas inversiones son medidas al costo inicial, se incrementan con los aportes semestrales más la distribución de sus excedentes que se registran como mayor valor de la inversión cada año.

FODEOCCI puede disponer de estos recursos en el momento que lo requiera.

CUENTA	DICIEMBRE 31 / 2017	DICIEMBRE 31 / 2016	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
INVERSIONES DE PATRIMONIO	4.282.095	4.070.102	211.993	5,21%
Aportes en Analfe	680.207	643.222	36.985	5,75%
Aportes en Financiafondos	3.601.888	3.426.880	175.008	5,11%
RENDIMIENTOS GENERADOS	211.993	375.569	-163.576	-43,55%

NOTA N° 8. CARTERA DE CREDITOS Y SERVICIOS

Composición de la cartera de créditos.

El saldo de la cartera de crédito al 31 de diciembre del 2017 se compone de la siguiente manera:
El total de cartera bruta de FODEOCCI son créditos de consumo.

Dentro del deterioro de la cartera de consumo FODEOCCI registra el deterioro reglamentado en la circular básica contable y financiera de la SUPERSOLIDARIA, en cuantía de \$27.089.510, oo.

De acuerdo con la calificación de cartera de crédito, al 31 de diciembre del 2017, presenta los siguientes valores en cada calificación.

Se adiciona a la cartera de Créditos, los valores adeudados por los Asociados en los convenios por servicios y los intereses por cobrar de la cartera calificada en mora de la B a la E. igualmente se reflejan el deterioro correspondiente.

CUENTA	DICIEMBRE 31 / 2017	DICIEMBRE 31 / 2016	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
TOTAL CRÉDITOS A ASOCIADOS	2.603.141.939	2.547.959.265	55.182.674	2,17%
CARTERA DE CRÉDITOS ASOCIADOS	2.602.813.745	2.546.576.758	56.236.987	2,21%
CREC. CONSUMO GAR. ADMINSTRABLE O CON LIBRANZA	108.917.761	184.032.568	-75.114.807	-40,82%
Categoría A Riesgo Normal	107.276.626	176.421.318	-69.144.692	-39,19%
Categoría B Riesgo Aceptable		7.151.680	-7.151.680	-100,00%
Categoría C Riesgo Apreciable			0	
Categoría D Riesgo Significativo	1.181.565		1.181.565	
Categoría E Riesgo de Incobrabilidad	459.570	459.570	0	0,00%
CREC. CONSUMO OTRAS GARANTÍAS CON LIBRANZA	2.539.727.578	2.402.203.491	137.524.087	5,72%
Categoría A otras garantías	2.492.598.496	2.362.113.001	130.485.495	5,52%
Categoría B Riesgo Aceptable	5.795.725	9.011.898	-3.216.173	-35,69%
Categoría C Riesgo Apreciable	10.923.060	2.953.495	7.969.565	269,84%
Categoría D Riesgo Significativo	3.151.305	12.355.292	-9.203.987	-74,49%
Categoría E Riesgo de Incobrabilidad	27.258.992	15.769.805	11.489.187	72,86%
CRÉDITO CONSUMO OTRAS GARANTÍAS SIN LIBRANZA	8.079.694	552.435	7.527.259	1362,56%
Categoría A Riesgo Normal	5.070.116		5.070.116	
Categoría B Riesgo Aceptable			0	
Categoría C Riesgo Apreciable		7.461	-7.461	-100,00%
Categoría D Riesgo Significativo	2.054.652	750	2.053.902	273853,60%
Categoría E Riesgo de Incobrabilidad	954.926	544.224	410.702	75,47%
DETERIORO CARTERA DE CRÉDITOS ASOCIADOS	-53.911.288	-40.211.736	-13.699.552	34,07%
Deterioro Crédito de Consumo	-27.089.510	-13.389.958	-13.699.552	102,31%
Provisión General Créditos de Consumo	-26.821.778	-26.821.778	0	0,00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	328.194	1.382.507	-1.054.313	-76,26%
Convenios por Cobrar	54.251	655.964	-601.713	-91,73%
Intereses Créditos de Consumo	1.705.993	1.739.589	-33.596	-1,93%
Deterioro por Intereses Créditos de Consumo	-1.432.050	-1.013.046	-419.004	41,36%

Se tiene estimado que la recuperación de la cartera de créditos se realiza el 56%, a corto plazo en máximo 12 meses y el 44% a largo plazo, superior a 12 meses.

CASTIGO DE CARTERA

Durante el ejercicio 2017, no se realizó ningún castigo de cartera por considerarse recuperable. Deterioro créditos consumo.

El total de deterioro que se encuentran constituidas al cierre del mes de diciembre de 2.017 por \$27.089.510.00 millones y corresponde a obligaciones de créditos vencidos según su edad de mora. La calificación de cartera cumple con lo estipulado en la Circular Externa 003 del 2013, emitida por la SUPERSOLIDARIA, de acuerdo con la excepción que hiciera en la aplicación del marco normativo de NIIF para Pymes.

Los siguientes son los valores que al corte del ejercicio 2017 - 2016, se tenían registrados como deterioro de la Cartera de Créditos:

CUENTA	DICIEMBRE 31 / 2017	DICIEMBRE 31 / 2016	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Provisión Créditos De Consumo	27.089.510	13.389.958	13.699.552	102,31%
Categoría B-cred.aceptable Garant Admi		72.103	-72.103	-100,00%
Categoría B-cred.aceptable Otras Garant	21.907	71.517	-49.610	-69,37%
Categoría C-cred.apreciable Otras Garan	789.525	248.713	540.812	217,44%
Categoría D-cred.significativo Gar.admi	236.313		236.313	
Categoría D-cred.significativo Otras Ga	1.041.191	1.661.214	-620.023	-37,32%
Categoría E-cred.irrecuperable Gar.admi	459.570	229.785	229.785	100,00%
Categoría E-cred.irrecuperable Otras Ga	24.541.004	11.106.626	13.434.378	120,96%
Provisión General	26.821.778	26.821.778	0	0,00%

NOTA N° 9. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017, FODEOCCI presentaba cuentas por cobrar por un total de \$460.008.875.00.

CUENTA	DICIEMBRE 31 / 2017	DICIEMBRE 31 / 2016	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Cuentas Por Cobrar	460.008.875	390.791.990	69.216.885	17,71%
Otros Anticipos De Contratos	10.022.195	39.484.000	-29.461.805	-74,62%
Deudores Patronales	412.906.252	309.191.390	103.714.862	33,54%
Seguridad De Occidente	410.721.984	307.379.493	103.342.491	33,62%
Tango Colombia	2.184.268	1.811.897	372.371	20,55%
Liquidaciones Prestacionales	20.809.081	22.890.497	-2.081.416	-9,09%
Seguridad De Occidente	20.809.081	22.890.497	-2.081.416	-9,09%
Cuentas Por Cobrar Bono Solidaridad	16.271.347	19.226.103	-2.954.756	-15,37%

Otros anticipos por contrato: corresponde al anticipo entregado a Cristhian Reyes por \$5.000.000.00 desde julio/2017, para el desarrollo de un software, al restaurante Mr Marrano por \$193.920 valor por reintegrar correspondiente a retenciones efectuadas en actividades de fin de año, Cafesalud por incapacidad de Diana Mejía, SCR Holding SAS por \$1.571.085 para actividades de asociados. Estos anticipos representan el 2% de las cuentas por cobrar.

Deudoras Patronales: representan el 90% del total de cuentas por cobrar, corresponde a los descuentos de nómina realizados a los Asociados por las empresas patronales Seguridad de Occidente y Tango Colombia, estos son recaudados en el mes de enero del 2018.

Liquidaciones prestacionales: Son los descuentos realizados a las prestaciones sociales de los Asociados retirados y que cubren la cartera de crédito y servicios que adeuden a FODEOCCI en la fecha del retiro, representa el 5% del total de cuentas por cobrar, igualmente este valor se recauda en enero del 2018.

Cuenta por cobrar por bono solidario: Es el saldo que adeudan los Asociados por las cuotas del bono solidario entregado en el periodo 2017, en los últimos meses y representa el 4% del total de cuentas por cobrar.

NOTA N° 10. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2017, FODEOCCI tiene registrado en otros activos las licencias de software contable y financiero SOLIDO, el costo del software adquirido en el año 2013 fue de \$44.176.512.00, la amortización se registra por el método de línea recta, se inició en el mes de enero del año 2014, se estimó una vida útil de 10 años bajo NIIF.

En septiembre de 2.017 se inició la adquisición del derecho a utilizar el programa de EXPINN Technology SAS, por valor parcial de \$28.560.000 el cual funciona en la nube, esto teniendo en cuenta que el programa contable y financiero de SOLIDO NIIF presentó demasiados inconvenientes en su funcionamiento por lo que la Junta Directiva tomó la decisión de cambiar el programa, la amortización se hará en el 2018 una vez se encuentre funcionando.

De acuerdo a lo anterior, una vez se empiece a amortizar el nuevo programa contable y financiero de EXPINN Technology SAS se cancelará el saldo que se tenga del programa SOLIDO, es decir que la vida útil estimada inicialmente de 10 años no se podrá cumplir.

Igualmente se tienen registradas la licencia del antivirus, office, hosting que se amortiza en doce meses.

A continuación, se presenta la conformación:

CUENTA	DICIEMBRE 31 / 2017	DICIEMBRE 31 / 2016	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
OTROS ACTIVOS - INTANGIBLES	58.923.623	31.933.731	26.989.892	84,52%
Software Solido	26.505.914	30.923.565	- 4.417.651	-14,29%
Licencias	30.977.708	1.010.166	29.967.542	2966,60%
Seguros	1.440.000		1.440.000	

NOTA N° 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En este rubro se encuentran todos los bienes de propiedad de FODEOCCI, que se utilizan para el giro normal de las operaciones y que no se tienen destinados para la venta.

En este rubro se contabilizan los bienes al costo de adquisición y la depreciación se calcula en forma mensual, aplicando el método de línea recta.

Durante el año 2017, FODEOCCI, aseguró sus activos a través de la constitución de pólizas que amparan los riesgos de incendio, terremoto y sustracción, equipo electrónico, igualmente ninguno de ellos tiene restricciones por gravámenes, pignoraciones o cualquier otra limitación.

CUENTA	DICIEMBRE 31 / 2017	DICIEMBRE 31 / 2016	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	55.964.490	46.937.729	9.026.761	19,23%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	35.970.992	32.553.231	3.417.761	10,50%
Equipo de Computo y Comunicación	16.745.498	11.136.498	5.609.000	50,37%
Mascota FODEOCCI	3.248.000	3.248.000	0	0,00%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-25.048.421	-18.016.884	-7.031.537	39,03%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	-10.192.780	-5.691.030	-4.501.750	79,10%
Equipo de Computo y Comunicación	-11.607.641	-9.077.854	-2.529.787	27,87%
Mascota FODEOCCI	-3.248.000	-3.248.000	0	0,00%

Durante el año 2017, FODEOCCI, no se dio de baja ningún activo.

Se realizaron las siguientes adquisiciones en el año 2017

DETALLE	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO	VIDA ÚTIL BAJO NIIF (meses)	VR. DEPREC. MENSUAL NIIF
Archivador Pedestal	03 / 09/ 2017	2.626.560	120	21.888
Portatil Lenovo Serial Slr081d5y	04 /12 / 2017	1.599.000	36	44.417
Servidor Lenovo Ts150 Serial 70lu0014ld	05 / 18 / 2017	2.200.000	60	36.667
Portatil Lenovo Serial 80sx007 4lm	08 / 10 / 2017	1.810.000	36	50.278
Escritorio Ing Sistemas	09 / 08 / 2017	791.200	120	6.593
TOTAL ADQUISICIONES EN EL AÑO 2017		9.026.760		159.842

PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS

NOTA N° 12. DEPÓSITOS DE ASOCIADOS

Se registran los ahorros de todos los Asociados en las líneas de; ahorro permanente y los ahorros voluntarios. Al 31 de diciembre del 2017, el saldo en depósitos era de \$2.021.589.306.00 en las siguientes líneas de ahorro:

CUENTA	DICIEMBRE 31 / 2017	DICIEMBRE 31 / 2016	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
DEPOSITOS DE AHORRO	2.021.589.306	1.869.018.453	152.570.853	8,16%
DEPOSITOS DE AHORRO VOLUNTARIO	81.188.793	96.293.839	- 15.105.046	-15,69%
Ahorro Voluntario	34.902.677	60.325.194	- 25.422.517	-42,14%
Ahorro Navideño	205.981	1.187.764	- 981.783	-82,66%
Ahorro Vacacional	1.215.890	1.584.871	- 368.981	-23,28%
Ahorro Educativo	-	120.307	- 120.307	-100,00%
Fodeocci Ahorruto	39.001.762	25.878.286	- 13.123.476	50,71%
Vacas Flacas	5.862.483	7.197.417	- 1.334.934	-18,55%
Intereses Reconocidos En Ahorro	1.716.165	1.345.857	370.308	27,51%
DEPÓSITOS DE AHORRO PERMANENTE	1.940.400.513	1.772.724.614	167.675.899	9,46%

Sobre las líneas de ahorro voluntario, FODEOCCI reconoce un interés mensual que está, los cuales se registran como costo del servicio.

LINEAS DE AHORRO	TASA DE INTERÉS
Ahorro Voluntario:	2,5% E.A.
Ahorro Vacacional:	3,0% E.A.
Ahorro Educativo:	3,0% E.A.
Fodeocci Ahorruto:	2,5% E.A.
Ahorro Vacas Flacas:	DTF

Los ahorros permanentes son apalancamiento para los créditos, se realiza el cruce cuando el Asociado se retira del Fondo y queda con saldos pendientes de pago en la cartera de créditos y servicios.

NOTA N° 13. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

Obligaciones contraídas con terceros con el fin de atender las operaciones normales del Fondo. Este tipo de pasivos es corriente (generalmente a menos de 90 días) por lo tanto no se descuentan, se miden al costo.

CUENTA	DICIEMBRE 31 / 2017	DICIEMBRE 31 / 2016	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	187.300.413	169.984.646	17.315.767	10,19%
Otras obligaciones	251.562		251.562	
Auxilios y créditos por Pagar	5.398.080		5.398.080	
Reembolsos de Caja Menor	359.100	0	359.100	
Proveedores Nacionales	73.070.399	99.932.414	-26.862.015	-26,88%
Gravamen Financiero	339.669	54.038	285.631	528,57%
Retención en la Fuente	1.933.118	852.067	1.081.051	126,87%
Retención de Industria y Comercio	1.090.936	615.566	475.370	77,22%
Retención y Aportes de Nomina	4.067.300	2.378.352	1.688.948	71,01%
Nomina	4.322.016		4.322.016	
Remanentes por Pagar	71.148.395	25.479.717	45.668.678	179,24%
Valores por Reintegrar	1.240.694	1.672.492	-431.798	-25,82%
Actividades por Pagar Bono Solidario	22.899.402	39.000.000	-16.100.598	-41,28%
Retiros de ahorros	1.179.742		1.179.742	

Proveedores: Se registran principalmente los valores adeudados a empresas o personas naturales que prestan servicios a los Asociados en los convenios realizados, como Almacenes Éxito, Seguros Finesa, Mapfre seguros, Industria Colombiana de motos, etc..

Remanentes por pagar: son valores adeudados a Asociados retirados por excedentes de ahorros y que no han sido reclamados.

CUENTA	DICIEMBRE 31 / 2017	DICIEMBRE 31 / 2016	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
REMANENTES POR PAGAR	71.148.395	25.479.717	45.668.678	179,24%
De aportes exasociados	12.134.185	3.867.740	8.266.445	213,73%
De depositos exasociados	59.014.210	21.611.977	37.402.233	173,06%

Premios por pagar del Bono: se registran los premios del bono solidario que no fueron reclamados, al 31 de diciembre del 2017.

CUENTA	DICIEMBRE 31 / 2017
BONO SOLIDARIO POR PAGAR	22.899.402
Jose Emiro Samburi	899.402
Juan Gabriel Pozuelo	1.000.000
Luis Felipe Alegria	1.000.000
Leonardo Velasquez	20.000.000

NOTA N° 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Representan el valor de las obligaciones originadas en contratos laborales pendientes de pago como cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones de acuerdo con la normatividad vigente en materia laboral, el saldo de salarios corresponde a la segunda quincena de diciembre el cual, aunque fue cancelado a sus empleados no se vio reflejado en el saldo bancario sino en el segundo día del año siguiente.

FODEOCCI cuenta con seis funcionarios con contrato laboral vigente, durante la vigencia del 2017, se realiza provisión de las prestaciones sociales.

CUENTA	DICIEMBRE 31 / 2017	DICIEMBRE 31 / 2016	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	12.860.056	9.677.138	3.182.918	32,89%
Salarios	4.322.016	0	4.322.016	
Cesantias	7.931.399	6.562.305	1.369.094	20,86%
Intereses	786.921	783.036	3.885	0,50%
Vacaciones	4.141.736	2.331.797	1.809.939	77,62%

NOTA N° 15. FONDOS SOCIALES

Son fondos constituidos con un porcentaje de los excedentes de cada ejercicio, aprobado por la Asamblea General de cada año, cumpliendo con lo dispuesto en las Leyes 1481 de 1989, Ley 1391 del 2010 y a los Estatutos de FODEOCCI y por aportaciones directas de los Asociados.

CUENTA	DICIEMBRE 31 / 2017	DICIEMBRE 31 / 2016	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
FONDOS SOCIALES	48.534.616	150.399.414	-101.864.797	-67,73%
Fondo de Bienestar Social	4.504.737	1.949.233	2.555.505	131,10%
Fondo de Solidaridad	0	31.396.761	-31.396.761	-100,00%
Club Fodeciahorruto	0	443.000	-443.000	-100,00%
Fondo Desarrollo Integral	30.035.512	30.035.512	0	0,00%
Bono Social 2017-2016	13.994.367	86.574.908	-72.580.541	-83,84%

FODEOCCI tiene creados los siguientes fondos sociales:

FONDO BIENESTAR SOCIAL, Se alimenta con los excedentes de cada periodo, con las cuotas de solidaridad que se descuentan a los asociados cada mes, con la venta del bono solidario.

Se invierte en diferentes auxilios y actividades en beneficio de los asociados y sus familias.

Auxilios de solidaridad, educativos, recreativos, para la fiesta de fin de año y el FODEOCCIAHORRITO, etc.

FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL. FODE: De acuerdo con lo establecido en la Ley 1391 de julio del 2010 y lo aprobado en la Asamblea General de Asociados del 2011, se creó el Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario, cuyo objetivo es apoyar las iniciativas empresariales de los asociados y sus familias.

Las ejecuciones de los recursos de estos fondos en el periodo 2017, fueron:

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	
Saldo Inicio del año	1,949,233
Mas Ingresos	
Excedentes del año 2016	3,507,110
Ahorros ex asociados	1,468,122
Cruce de saldos anteriores	30,099,083
TOTAL DISPONIBLE	37,023,548
Menos Egresos	
Compra Camibuses	17,526,130
Compra Alcancías	1,109,125
Torneo de Pesca	810,170
Trofeos 35 años Seg Occidente	5,076,000
Actividad FodeOcci Ahorrato	1,798,000
Bonos fin de año	2,812,619
Otras Actividades	3,386,767
TOTAL EGRESOS	32,518,811
SALDO FIN DE EJERCICIO 2017	4,504,737

BONO SOCIAL	VALORES
Saldo del año 2016	86,574,908
Colocación Bonos 2017	336,906,442
Devolución de Bonos 2017	8,413,147
Total Disponible	431,894,497
Gastos de Actividades	327,900,130
Premios Pagados	90,000,000
Total Egresos 2017	417,900,130
Saldo Cuenta	13,994,367

FONDO DE SOLIDARIDAD	
Saldo inicial al 01/01/2017	31,396,761
Mas ingresos por aportes de asociados	41,552,746
Menos Auxilios entregados	72,949,507
Saldo al 31/12/2017	-

PATRIMONIO

NOTA N° 16. APORTES SOCIALES

Representan la participación de los Asociados, es decir que es el aporte pagado a FODEOCCI. Estos Aportes previa autorización de la Asamblea, pueden ser revalorizados de acuerdo con el Índice del I.P.C. certificado por el DANE.

Los aportes sociales de los asociados serán en dinero y quedarán directamente afectados desde su origen a favor de FODEOCCI como garantía de las obligaciones, que contraigan con el fondo. Tales aportes no podrán ser gravados por sus titulares a favor de terceros, serán inembargables.

Los aportes irreducibles corresponden a 1000 SMLV, que no podrán ser disminuidos.

CUENTA	DICIEMBRE 31 / 2017	DICIEMBRE 31 / 2016	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
APORTES SOCIALES	893.430.871	836.062.520	57.368.351	6,86%
Aportes sociales ordinarios	155.713.871	146.608.520	9.105.351	6,21%
Aportes sociales irreducibles	737.717.000	689.454.000	48.263.000	7,00%

NOTA N° 17. RESERVAS

La Reserva para Protección de Aportes Sociales se constituye con el 20% o más de los excedentes de cada ejercicio según lo establecido en el Artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

En el 2017 se creó la Reserva especial con parte de los excedentes del 2016 aprobado en la Asamblea General con el fin de cumplir con la normatividad se lleva el 10% al Fondo de Desarrollo Empresarial.

El valor sería de \$ 3,924,197 para Fodes.

Para Reserva de protección de aportes 20% de los excedentes \$ 7,848,394

CUENTA	DICIEMBRE 31 / 2017	DICIEMBRE 31 / 2016	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
RESERVAS	66.314.076	64.811.029	1.503.047	2,32%
Reserva protección de aportes	65.813.060	64.811.029	1.002.031	1,55%
Reserva especial	501.016		501.016	

NOTA N° 18. DONACIONES Y AUXILIOS

La donación fue realizada por la empresa Seguridad de Occidente, en el año 2014, para la compra del software contable y financiero.

CUENTA	DICIEMBRE 31 / 2017	DICIEMBRE 31 / 2016	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
DONACIONES	22.088.256	22.088.256	0	0,00%
Auxilios y donaciones	22.088.256	22.088.256	0	0,00%

NOTA N° 19. RESULTADOS DEL EJERCICIO - EXCEDENTES

Refleja los resultados económicos del ejercicio, incluye los resultados de la convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

CUENTA	DICIEMBRE 31 / 2017	DICIEMBRE 31 / 2016	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	39.241.969	5.010.157	34.231.812	683,25%
Excedentes por transición a NIIF	4.041.721	4.041.721	0	0,00%

NOTA N° 20. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen cuando sea probable que los beneficios económicos fluyan a FODEOCCI y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el asociado y sin incluir impuestos ni aranceles.

CUENTA	DICIEMBRE 31 / 2017	DICIEMBRE 31 / 2016	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS	514.733.743	428.348.646	86.385.097	20,17%
INGRESOS ORDINARIOS	460.082.279	427.364.926	32.717.353	7,66%
Intereses por servicio de crédito	437.993.510	406.520.691	31.472.819	7,74%
Comisiones recibidas por proveedores	17.845.213	16.908.224	936.989	5,54%
Rendimientos financieros (Fondo de liquidez)	4.031.563	3.560.442	471.121	13,23%
Dividendos aportaciones ANALFE-FINANCIASFONDOS	211.993	375.569	-163.576	-43,55%
INGRESOS NO ORDINARIOS	54.651.464	983.720	53.667.744	5455,59%
Indemnización por incapacidades		160.092	-160.092	-100,00%
Aprovechamientos	968.305	117.651	850.654	723,03%
Recuperaciones de deterioro de crédito	2.427.572	703.384	1.724.188	245,13%
Donaciones	51.252.477		51.252.477	
Otros ingresos	3.110	2.593	517	19,94%

Los ingresos no ordinarios, son ingresos que no corresponden al giro normal y cotidiano de FODEOCCI, en el año 2017, la empresa patronal Seguridad de Occidente dio una donación de \$51.252.477, para ser utilizadas en la actividad del fondo sin ninguna restricción.

NOTA N° 21. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

La cuenta gastos por beneficios a empleados presenta la siguiente composición al 31 de dic / 2017.

CUENTA	DICIEMBRE 31 / 2017	DICIEMBRE 31 / 2016	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
GASTOS DE PERSONAL	177.419.872	122.879.778	55.993.794	45,57%
Sueldos	96.717.410	69.281.439	27.435.971	39,60%
Incapacidades	163.140		163.140	
Auxilio de transporte	3.530.678	2.665.110	865.568	32,48%
Auxilio de rodamiento	5.450.000	3.850.000	1.600.000	41,56%
Cesantias	10.122.209	6.562.305	3.559.904	54,25%
Intereses sobre cesantia	896.656	783.036	113.620	14,51%
Prima legal	9.484.494	6.525.304	2.959.190	45,35%
Vacaciones	5.970.451	7.154.225	-1.183.774	-16,55%
Prima de vacaciones	641.570		641.570	
Bonificaciòn	1.500.000		1.500.000	
Dotaciòn	2.325.394	1.841.155	484.239	26,30%
Capacitaciòn	7.164.000	240.000	6.924.000	2885,00%
Aportes salud	9.041.647	6.390.754	2.650.893	41,48%
Aportes pensiòn	13.089.368	9.035.705	4.053.663	44,86%
Aportes arl	517.443	353.725	163.718	46,28%
Aportes caja de compensaciòn familiar	4.053.483	2.997.058	1.056.425	35,25%
Aportes ICBF	3.208.456	2.247.736	960.720	42,74%
Sena	2.138.139	1.498.526	639.613	42,68%
Gastos mèdicos y drogas	192.000		192.000	
Licencia por luto	1.213.334		1.213.334	
Comisiones		444.033	-444.033	-100,00%
Auxilios		403.000	-403.000	-100,00%
Otros		606.667	-606.667	-100,00%

El incremento que se observa corresponde al aumento en el número de empleados con que termina FODEOCCI, pasó de 4 en el 2016 a 6 en el 2017, así como también al reajuste salarial de la gerencia desde octubre. En cuanto al rubro de capacitaciones el aumento es por la capacitación pagada a los Colaboradores en Analfe por \$5.000.000 más IVA para efectuar el diplomado de Administración en Sarlaft y la inscripción para la participación de Johanna López en la Universidad Autónoma.

Nota N°22. GASTOS GENERALES

Están registrados como gastos generales, los siguientes.

CUENTA	DICIEMBRE 31 / 2017	DICIEMBRE 31 / 2016	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
GASTOS GENERALES	237.270.907	206.118.576	29.149.881	14,14%
Honorarios	62.842.626	61.347.756	1.494.870	2,44%
Impuestos	2.483.898	2.154.699	329.199	
Arrendamientos	2.054.216	540.000	1.514.216	280,41%
Seguros	12.206.437	9.407.088	2.799.349	29,76%
Mantto y reparaciones	10.077.908	18.346.745	-8.268.837	-45,07%
Aseo y elementos	526.201	235.625	290.576	123,32%
Cafeteria	4.228.476	5.416.755	-1.188.279	-21,94%
Servicios públicos	16.531.010	14.709.257	1.821.753	12,39%
Transporte, fletes y acarreos	7.503.387	16.486.578	-8.983.191	-54,49%
Papelería y útiles de oficina	4.396.192	5.982.044	-1.585.852	-26,51%
Fotocopias	6.238.461	6.420.279	-181.818	-2,83%
Publicidad y propaganda	1.428.000	1.856.000	-428.000	-23,06%
Contribuciones y afiliaciones	11.188.092	7.505.876	3.682.216	49,06%
Gastos de asamblea	6.943.275		6.943.275	100,00%
Gastos de directivos	4.208.000	308.248	3.899.752	1265,13%
Reuniones y conferencias	3.629.200	1.151.880	2.477.320	215,07%
Gastos legales	1.722.800			100,00%
Gastos generales		2.125.900	-2.125.900	-100,00%
Gastos de viaje	1.890.590	745.000	1.145.590	153,77%
Asistencia técnica	50.656.254	49.567.590	1.088.664	2,20%
Gastos varios	1.916.922	1.811.256	105.666	5,83%
Gastos fondo de Bienestar Social	24.319.313		24.319.313	100,00%
Suscripciones	279.650		279.650	100,00%

Los rubros donde se presenta mayor incremento corresponde a Contribuciones y afiliaciones, esto por los pagos efectuados a Datacrédito; los gastos de directivos por los pagos realizados a los directivos en la participación de reuniones celebradas durante el año y los gastos del fondo de Bienestar Social por las actividades realizadas a sus asociados en el fin de año.

Nota N° 23. DETERIORO

En este rubro se reflejan el deterioro realizado a la cartera de créditos y cuentas por cobrar, de acuerdo con lo reglamentado por la SUPERSOLIDARIA en la Circular Externa 003/2013, se debe mantener una provisión del 1% del total de la cartera y una provisión individual por cada crédito calificado en mora que supere los 31 días en mora.

CUENTA	DICIEMBRE 31 / 2017	DICIEMBRE 31 / 2016	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
DETERIORO	17.313.990	49.126.397	-31.812.407	-64,76%
Créditos de consumo	16.405.264	23.342.568	-6.937.304	-29,72%
Provisión general de cartera	0	3.821.932	-3.821.932	
Cuentas por cobrar	908.726	1.961.897	-1.053.171	-53,68%
Otras provisiones	0	20.000.000	-20.000.000	-100,00%

Nota N° 24. AMORTIZACIONES

Registra los valores correspondientes a las amortizaciones efectuadas para los cargos diferidos, e intangibles, como software y pólizas de mantenimiento

CUENTA	DICIEMBRE 31 / 2017	DICIEMBRE 31 / 2016	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO	6.715.006	11.213.293	-4.498.287	-40,12%
Cargos diferidos	6.715.006	11.213.293	-4.498.287	-40,12%

NOTA N° 25. DEPRECIACIONES

Representa el valor ocasionado por la estimación del uso o desgaste de la propiedad planta y equipo durante el periodo. Se utiliza el método de depreciación por línea recta de acuerdo con la vida útil de los equipos así:

Equipo de comunicación y computación: 03 años

Muebles y equipos de oficina: 10 años

Protectora de cheques a un año

CUENTA	DICIEMBRE 31 / 2017	DICIEMBRE 31 / 2016	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
DEPRECIACIÓN	7.061.537	6.519.045	542.492	8,32%
Muebles y equipo de oficina	4.262.627	2.848.891	1.413.736	49,62%
Protectora de cheques	269.123		269.123	
Equipo de computo y comunicación	2.529.787	1.775.484	754.303	42,48%
Elementos didacticos		1.894.670	-1.894.670	-100,00%

NOTA N° 26. GASTOS FINANCIEROS

Se registran las comisiones, chequeras, gravamen financiero, de las cuentas bancarias

CUENTA	DICIEMBRE 31 / 2017	DICIEMBRE 31 / 2016	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
GASTOS FINANCIEROS	26.844.596	22.358.065	4.486.531	20,07%
Gastos bancarios		188	-188	-100,00%
Comisiones	17.685.444	16.948.211	737.233	
Intereses	3.059.030	398.992	2.660.038	666,69%
Contribución gravamén 4xmil	6.100.122	5.010.674	1.089.448	21,74%

Nota N° 27. OTROS GASTOS

Están representados en el año 2017, por:

Gastos de ejercicios anteriores no registrados oportunamente en el periodo.

Valor reconocido por comisiones de colocación de cartera e intereses reconocidos a los ahorros Voluntarios.

CUENTA	DICIEMBRE 31 / 2017	DICIEMBRE 31 / 2016	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
OTROS GASTOS	2.865.866	5.123.336	-2.257.470	-44,06%
Multas, sanciones y litigios		2.757.816	-2.757.816	-100,00%
Intereses de mora		258.000	-258.000	-100,00%
Sanciones por extemporaneidad		47.000	-47.000	-100,00%
Gastos de ejercicios anteriores	62.224		62.224	100,00%
GASTOS POR COMISIONES E INTERESES A AHORRO	2.803.642	2.060.520	743.122	36,06%
Comisiones	1.029.441	714.663	314.778	44,05%
Intereses a los ahorros	1.774.201	1.345.857	428.344	31,83%

NOTA N° 28. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

(ver anexo adjunto)

En cumplimiento del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones, por medio del cual se expide el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 (contenido en el anexo del decreto en mención, es conocido como las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES –emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB (Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015), dando cumplimiento a la sección 31), a continuación se revelan las operaciones con los vinculados económicos. Así como también, en cumplimiento de lo establecido en la circular básica jurídica emitida por la SUPERSOLIDARIA, se presentan los saldos activos y pasivos, los ingresos y gastos causados en el período, correspondientes a operaciones con vinculados económicos, tales como administradores y miembros de la Junta Directiva.

En FODEOCCI, se consideran partes relacionadas:

La Asamblea General

La Junta Directiva

El Representante Legal

Se hará revelación de los integrantes de la Junta Directiva y Representante Legal, en:

- Los créditos aprobados y desembolsados en el periodo en que se presenten los EEFF
- Las garantías ofrecidas en cada crédito
- La tasa de interés y el valor pagado por cada crédito
- La calificación (A, B, C, D, E) otorgada por cada crédito
- El deterioro registrado, y los costos incurridos para su recuperación
- El ente que aprobó cada crédito
- Los saldos al corte de cada crédito y su fecha de vencimiento
- Las aportaciones realizadas a los ahorros, aportes sociales, servicios.
- Los intereses reconocidos a los ahorros y la respectiva tasa
- Los beneficios otorgados a los empleados. (salarios, auxilios, bonificaciones, comisiones, prestaciones sociales y otros).

JUAN CARLOS OTAYA
Gerente

VILMA VILLA
Contadora
TP-75089-T

